

## EL CONFLICTO ITALOABISINIO

### CRONICA DE ACTUALIDAD

#### El diario de la guerra

De Addis Abeba rectifican anteriores afirmaciones que daban por segura la evacuación de Makallé por las tropas italianas. Ahora se sabe que no se trata de otra cosa que de un cambio de soldados. Se ha desencadenado una terrible y cruenta ofensiva... telegráfica que ha causado a las tropas invasoras tan calificados reveses como un descalabro en Gorraheh, una retirada con grandes pérdidas en Dolo, el abandono de Makallé, la invasión de la Somalia por el ras Desta y, últimamente, una rota en Ual Ual.

Todo ello en apenas cuarenta y ocho horas. Sin embargo, sigue ignorándose el nombre de los aturdidos rasas que han logrado estos brillantes hechos de armas, ya que el ras Nassibu, durante estas acciones, seguía con el grueso de su ejército en Harrar y ahora se dispone a trasladar su cuartel general; el ras Guebachu permanecía al Norte del ferrocarril; el dejaz Maach Datowz vivía en el mismo sector; el ras Desta huía, fracasado en su intento de invadir la Somalia, y del ras Seyum no se ha dicho una palabra.

En Roma señalan que todas las noticias sensacionales fechadas en Harrar, ya en Addis Abeba, ya en Londres, se deben exclusivamente a la campaña de infundidos emprendida por los correspondientes ingleses y de manera muy especial por el «Manchester Guardian».

Estas mismas informaciones, añaden los italianos, se han aventurado a afirmar que el «duces» atraviesa una crisis de declinación moral y un desánimo que le hace permanecer encerrado en sus habitaciones, sin permitir la entrada ni a sus consejeros e íntimos.

Por otra, los observadores imparciales situados en Italia afirman que para darse cuenta de la íntima compenetración entre los gobernantes italianos y el país y hacerse una idea del entusiasmo que domina en toda la nación, basta con vivir unos minutos en cualquier parte del territorio italiano.

El mariscal Badoglio ha visitado ayer el frente Norte y dado las oportunas órdenes para los nuevos objetivos militares.

La aviación ha bombardeado diversas concentraciones etíopes y plazas abisinias.

El cuerpo de dancalies continúa en su avance con el primer cuerpo de ejército.

El Negus se ha trasladado a Dessie, desde donde se dice dirigirá las próximas operaciones militares.

De Harrar desmienten la ocupación de Gorraheh por los etíopes y de Addis Abeba dicen que los núcleos italianos situados entre Makallé y Adua se han replegado a sus bases.

Ha circulado la noticia de que un grupo de correspondientes extranjeros, entre los que figuran algunos franceses, han elevado un escrito a la Sociedad de Naciones pidiendo a su disposición armatrazados y fusiles de los etíopes como prueba de que éstos usan armas «dum-dum».

Otros correspondientes señalan la posibilidad de que una comisión de esclavos liberados por Italia se trasladen a Ginebra para testimoniar ante la Sociedad de Naciones su agradecimiento a las tropas del hoy mariscal Di Bono por haberles liberado.

Se confirma la noticia de que en quince minutos diez aviones italianos han destruido completamente las fortificaciones etíopes de Dagabur.

Los técnicos militares han señalado que el afianzamiento y cohesión de toda la línea avanzada italiana, afianzamiento y cohesión logrados tras penosas operaciones de limpieza en los flancos por las columnas de los generales Mariotti y Maravigna y el teniente coronel Lorenzini, permitirá ahora al mariscal Badoglio planear una ofensiva intensa en los frentes Norte y Sur.

La ofensiva general y la batalla violenta y decisiva se juzga, pues, inminente.

## EL NEGUS SALE PARA DESSIE

### DE ADDIS ABABA

ADDIS ABABA.—El emperador ha salido para Dessie con una caravana de cien automóviles, en la que van los principales miembros del Gobierno. En dicha caravana van seis camiones sobre los cuales se han cargado cañones anti-aéreos con el fin de defenderse en el caso de un posible ataque aéreo de los italianos durante el viaje. El emperador no ha querido hacer el viaje por avión con objeto de evitar la posibilidad de un ataque de los aviones italianos, mientras que marchando por tierra y bien escoltado puede salirse, si llega al caso. La emperatriz y las princesas han acompañado al Negus durante algunos kilómetros del recorrido. Se propone pasar las noches en amplias tiendas de campaña que le han sido ya preparadas en los lugares del camino donde ha de descansar. Se le espera en Dessie el sábado y después de una breve estancia en dicho punto saldrá para el frente, a menos que algún cambio en la situación aconseje lo contrario.

### DE ROMA

ROMA.—El parte oficial italiano dice que continúan las operaciones por la columna dancalí cerca del puerto de Avara, donde han dispersado a una concentración abisinia. Otra concentración abisinia ha sido puesta en fuga por una columna mixta italiana del segundo cuerpo. La aviación ha bombardeado las posiciones enemigas en Dagabur y ha destruido un depósito de municiones.

Sobre el refuerzo de la guarnición italiana en Libia : : : Libia : : :

ROMA.—No se han efectuado los embarques de refuerzos de la guarnición de Libia. Se mantiene absoluta e impenetrable reserva respecto a los movimientos de estas tropas. Parece que existe el propósito de llevar a cabo una preparación del país para hacer frente a cualquier eventualidad que pudiera presentarse.

Nuevo llamamiento a fondo del general Graciani.

ROMA.—Dicen de Asmara que el general Graciani dirigirá en breve un ataque a fondo con avance por el valle de Webe Shibelli. Se informa también que los etíopes, al mando de oficiales extranjeros, están fortificando apresuradamente Gabredar y Dagabur. Los sacerdotes, mujeres y niños acuden a las filas italianas pidiendo protección.

Nuevo llamamiento a fondo del general Graciani.

ROMA.—Han sido llamados a filas los hombres de las quintas de 1907, 1908, 1909, 1910 y 1912, carabineros reales o policías militarizados. En total, suman unos cincuenta mil hombres.

### ADDIS ABABA.—Se comunica

que en la comarca de Gahajda y en la provincia de Tembien han desaparecido las tropas italianas. Se asegura que no son exactas las noticias publicadas de que los abisinios abandonarían Gorraheh, Gerjogubi y Wardere. Se inicia un movimiento hacia Ual-Ual, pero se tropieza con resistencia italiana. Se rumores que las tropas abisinias organizan una concentración y de que han sido reforzadas con mil ametralladoras más. Un avión ha bombardeado Dagabur, resultando numerosos muertos.

### Joaguín Manzanos

APARATO DIGESTIVO CIRUGIA Radiografía de la especialidad. Consulta: 12 a 2 y 3 a 5. PASEO DE PEREDA, 25, pral. Teléfono 23 67.

## EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

### Con los ingenieros Arango y Escudero llegarán el presidente de la Diputación y el alcalde de Burgos

#### AMÉRICA.-SANTANDER.-MADRID

Madrid - Somosierra - Burgos, por que forma parte principal de las líneas que comunican a Madrid con Santander - Bilbao - Pasajes y Europa, y además, porque dicho ferrocarril tendrá la virtud de enterrar definitivamente el «Dax-Algeiras», lo que no será una de las razones que menos contribuya a su construcción. Por consiguiente, el puerto de Santander se encontrará con dos líneas de comunicación con Madrid completamente independientes: la actual con Valladolid y Medina y la nueva con Burgos y Somosierra. Y será el único puerto que gozará de esta enorme ventaja.

»Debemos advertir que la línea Santander-Burgos-Somosierra-Madrid será nueva en su totalidad y debemos suponer lógicamente que esta línea moderna será en conjunto de mejores características que las antiguas y, por consiguiente, que no sólo Santander tendrá dos líneas de comunicación con Madrid, sino que tendrá la mejor línea de comunicación de España.

Y en el primero de ellos, y a modo de prólogo, vamos a reproducir algo de lo que en la Memoria de la Junta de Obras del puerto de Santander, correspondiente al período 1921-1924, se dice para justificar el proyecto de construcción del puerto de Raos:

«Estimamos que es importantísimo todo lo referente a estas futuras obras de Raos, porque es para nosotros evidente, sin duda alguna, que en Raos se construirán las grandes instalaciones del puerto, porque las condiciones favorables son allí excepcionales. Esta idea, que es fundamental, tiene para nosotros más importancia que cuanto se refiere a la época en que se hayan de empezar los trabajos, la duración de ellos y el importe de los presupuestos. Todo esto se halla sometido a una serie de circunstancias aleatorias, mientras que aquella idea-base es sustancialmente fija e invariable. No debemos olvidar el cambio radical que puede efectuarse en la nación y en el puerto con la explotación del nuevo plan de ferrocarriles que ha de ejecutarse. Y mucho menos podemos olvidar que se halla en construcción el ferrocarril estratégico de vía ancha Ontaneda-Catalayud y que este ferrocarril se completará con el Santander-Ontaneda, del mismo ancho. Realizado este programa, que no puede ser más lógico, y construido el Madrid-Burgos por Somosierra, que dada su importancia nacional y europea será probablemente uno de los primeros que se construyan entre los incluidos en el proyecto que definitivamente redacta el Consejo Superior Ferrovioario, tendremos nuestro puerto unido con Madrid por un segundo ferrocarril de vía ancha, lo que tiene toda la enorme importancia que siempre tuvo y tendrá la construcción de un ferrocarril que enlace la capital de la nación con el puerto más próximo. Santander, Burgos y Madrid están próximamente en el mismo meridiano geográfico, y nuestro puerto tiene todas las condiciones necesarias entre los del Cantábrico para prestar a Madrid el mismo servicio que presta El Havre a París, Génova a Milán y Liverpool a Londres.

»Santander tiene una ventaja que no goza a causa de la igualdad de las tarifas ferroviarias desde varios puertos de la costa al interior. La ventaja que no percibe el comercio, consiste en que hallándose nuestro puerto 54 kilómetros más cerca de Madrid que ningún otro, el transporte cuesta lo mismo, siendo lógico aspirar a tarifas kilométricas idénticas para líneas de longitudes virtuales kilométricas sensiblemente iguales, principio económico equitativo cuya aplicación nos proporcionará grandes ventajas.

»Podemos resumir estas ideas expresando que, en general, el transporte marítimo-terrestre es más económico cuanto menor es el transporte terrestre, y como no es probable que Santander pierda la condición de hallarse más cerca de Madrid que los demás puertos de la costa, llegamos a la consecuencia de que el itinerario más económico, «América-Madrid», es y será el «América-Santander-Madrid», y que debemos y podemos aspirar a que lo sea también el transporte.

»Creemos nosotros que aunque no se construya todo el nuevo proyecto de red ferroviaria que redacta el Consejo Superior, no dejará de construirse el ferrocarril

#### Los actos del domingo

Fué ayer un día de inusitada animación en los domicilios de las entidades encargadas de facilitar entradas para la conferencia que darán mañana en el Teatro Pereda los ilustres ingenieros autores del proyecto del séptimo trozo, señores Arango y Escudero, y, a la vez, tarjetas para el banquete que tendrá lugar a la terminación de dicho acto en el Gran Casino del Sardinero, en honor de dichos señores ingenieros, de todos los diputados en Cortes por Santander y del Comité ejecutivo, integrado por el señor presidente de la Diputación, alcalde Santander y presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Liga de Contribuyentes.

Para que puedan nuestros lectores formarse una idea del entusiasmo que reina en todos los sectores de la provincia, baste decir que ha sido preciso colocar en el escenario del Pereda cuatrocientas sillas, de las que apenas quedan ya disponibles unas pocas.

Como nota simpática recibida por la Comisión, figura la adhesión unánime y decidida del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, que ha anunciado la salida de una numerosa Comisión para hacer ostensible su presencia en los actos que van a celebrarse.

La conferencia, conforme ha sido anunciada, dará comienzo a las once y media en punto, estando encargado de la presentación de los ilustres conferenciantes el

#### La actitud de Bilbao

Con este mismo título escribe nuestro querido colega «Diario de Burgos», en su número llegado ayer a Santander:

«La inexplicable actitud de violenta oposición que han adoptado las fuerzas vivas de Bilbao, ante la aprobación por el ministro de Obras públicas del proyecto de terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, no tiene fácil explicación.

Es la de un chiquillo mimado y mal educado, acostumbrado a que todos sus caprichos se le otorguen, y que coge una rabieta cuando el caramelo que le han dado a su hermano es mayor que el suyo.

Olvidan los bilbaínos, o fingen olvidarlo, que este ferrocarril, con el nombre de Ontaneda-Catalayud, se estudió con el carácter de estratégico y de vía estrecha, con el fin de que, unido al Santander-Ontaneda, sirviera para el traslado de fuerzas al punto amenazado, en caso de una invasión militar por la frontera francesa. Esas características las perdería y dejaría de servir para el objeto que se proyectó, desde el momento en que, rompiendo la línea de defensa, fuera a terminar en Bilbao.

El Estado Mayor Central obligó a rehacer el proyecto, para que la línea fuera de vía ancha e impulso, como punto obligado, Trespederne, no para que desde allí se desviase a Bilbao, sino para poderlo unir en su día con Miranda, centro de comunicaciones.

Así, pues, sin ese carácter de estratégico, este ferrocarril hubiera tenido otro trazado completamente diferente, atravesando el partido de Sedano, con lo que se acortaría considerablemente la distancia entre Santander y Burgos y no habría posibilidad de unión con Bilbao.

Claro es que este ramal Trespederne-Miranda sería el que más perjudicase a Bilbao, desviando hacia el puerto de Santander los productos de la Rioja, y tal vez pensando en él es por lo que en Bilbao se ha armado la algarada, completamente desproporcionada

## EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Madrid con el Cantábrico: la de menor longitud virtual. »...Y ante todas estas consideraciones favorables a Santander, preguntamos si puede dudarse de la prosperidad del puerto en un pazo más breve o más largo...»

## Los actos del domingo

Fué ayer un día de inusitada animación en los domicilios de las entidades encargadas de facilitar entradas para la conferencia que darán mañana en el Teatro Pereda los ilustres ingenieros autores del proyecto del séptimo trozo, señores Arango y Escudero, y, a la vez, tarjetas para el banquete que tendrá lugar a la terminación de dicho acto en el Gran Casino del Sardinero, en honor de dichos señores ingenieros, de todos los diputados en Cortes por Santander y del Comité ejecutivo, integrado por el señor presidente de la Diputación, alcalde Santander y presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Liga de Contribuyentes.

## Elegantes impresos en EDITORIAL MONTANESA

San José, 19. Teléfono 15-55.

## Más telegramas a Madrid

Telegramas cursados al ministro de Obras públicas: Sociedad Coral reitera V. E. gratitud aprobación séptimo trozo Santander-Mediterráneo y confía próximo comienzo obras unir capital montañesa y Valencia.—Presidente, Fernando Barreda.

Súmase esta Compañía agradecimiento representaciones Santander por firma proyecto sección séptima ferrocarril Santander-Mediterráneo, indicando respetuosamente V. E. conveniencia emprender esta obra por beneficios públicos Castilla y porque explotación secciones ya construídas no producen actualmente pérdidas, pudiendo asegurarse línea terminada dará a Estado rendimientos económicos.

## Robia a Valmaseda, hecho para llevarse a Bilbao el mineral de la provincia de León, que geográficamente debe tener su salida en Santander, no ha perjudicado a Burgos? Le ha arrebatado económica y espiritualmente una parte, acaso la más rica, de la provincia.

Y Burgos ha callado, ha sufrido y ha aguantado. Pero Bilbao no está acostumbrado a eso. Hoy es el dinero el que mueve al mundo y cuando Bilbao pide algo al odiado poder central y respaldan su petición las entidades bancarias allí establecidas, no se le puede rechazar. De ahí que esta negativa rotunda, acaso la primera que ha sufrido, le haya levantado ronchas.

Pero se compagina mal la tutela económica que sobre Castilla quiere ejercer con los pujos nacionalistas, tan exacerbados en estos últimos tiempos.

No se puede solicitar un estatuto de autonomía y pretender ser el puerto de Castilla.

## MAIZ PLATA SUPERIOR

Precio: 39 ptas. los cien kilos PARA PEDIDOS: Martínez, Fernández y Anuarbe Ruones, Vazquez y López Francisco Galán Hijo de Adolfo Vallina y Collado Hermanos, de Torrelavega

## EL JOVEN ANGEL ORTIZ TORRE

FALLECIO AYER, A LA EDAD DE 17 AÑOS. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus desconsolados padres don Angel Ortiz y doña Paulina Torre; hermanos Carmen, Pedro, Eugenio y Gonzalo; abuelos; tíos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios el alma del joven difunto y asistan al entierro que se verificará HOY, sábado, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Valdecilla, favores que agradecerán eternamente.

Solares, 30 de noviembre de 1935.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 25-53

LOS INTERESES DE SANTANDER

GESTIONES DEL SEÑOR PEREZ DEL MOLINO

Nos informa nuestra Agencia en Madrid: "El diputado de Acción Popular por Santander, señor Pérez del Molino, acompañó hoy a una Comisión de Santona a visitar al señor Gil Robles a fin de que apoye los proyectos de dicha Comisión, que pretende que se convierta en Instituto Nacional el Elemental de la villa. El señor Gil Robles pro-

metió tomarse interés en el asunto. También visitó el citado diputado por Santander al ministro de Obras públicas para pedirle que se libren cuanto antes las veinte mil pesetas concedidas para el abastecimiento de aguas a dicho punto.

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido ya el expediente "abintestado" de la viuda de López Doriga, y el señor Pérez del Molino visitó hoy al director general, señor Campos Redondo, para pedirle que sea despachado cuanto antes y favorablemente.

También visitó el señor Pérez del Molino al interventor general de Hacienda para que cuanto antes se despache el crédito de 100.000 pesetas que ha sido concedido últimamente al Posito de Pescadores de Laredo, cuyo expediente entro hoy, precisamente, en aquel Departamento.

En el Ministerio de Obras Públicas se interesó el señor Pérez del Molino por conseguir que el Estado adquiera cuatro apisonadoras de los talleres de Astillero. Igualmente hizo gestiones relacionadas con el embarcadero de Somo y el muelle de Calderón, hablando asimismo con el ministro de Obras Públicas de la cuestión referente a las expropiaciones del ferrocarril de La Robla en el pantano del Ebro."

Para muebles de lujo, RIBALAYGA

PERDIDA

de una pulsera de Royalty a Relojería Suiza, por la Blanca y San Francisco. Se gratificará su entrega en esta Administración.

RUIZ ABAD

DENTISTA

Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.

Plazuela del Príncipe, 11, primero

(Casa de Ródenas)

CRÓNICA DE SUFESOS

DE UN SUCESO EN EL PUEBLO DE ESCALANTE

NOTAS OFICIALES

Ante el comandante de puesto de la Guardia civil de Escalante, don Alejandro Meruelo, formuló la siguiente denuncia don Damián Cubillas Vega, de 56 años, casado.

"Que al dirigirse a las 7.30 horas con un carro tirado por una yegua a un ostrero que tiene en las proximidades de Morteño, se le presentó su criada, Antonia Herrería Villa, de 38 años de edad, casada, vecina de esta localidad, acompañada de su hijo político, con residencia en Santander, llamado Pedro Enciondo García, de 36 años, casado, y le obligaron, con amenazas de muerte, a firmar algunos documentos que, al parecer, trataban de fincas; que le presentaron dos cuchillos y que después de haber firmado le amarraron las manos con una cuerda, obligándole a permanecer más de dos horas dentro de la casa, y resultando, en la lucha que sostuvo con los individuos, con algunas heridas y arañazos de alguna consideración.

Se practicaron las oportunas averiguaciones, consiguiendo la detención de los dos individuos antes indicados. El Pedro se declaró autor en compañía de su padre político, relatando los hechos en forma muy parecida a la denuncia, alegando haber arrojado al mar los papeles que el Cubillas firmó y no haber tenido armas, las que hasta la fecha no han sido halladas, por lo cual han sido entregados, con las diligencias y cuerda que usaron para atar a Cubillas, al señor juez municipal de la localidad."

EL CRUCERO DE VARGAS Y LOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

Dice nuestro representante en el pintoresco pueblo:

"Esta tarde ha tenido lugar un accidente automovilista y gracias a la Providencia no se repite más a menudo, dadas las circunstancias en que se halla este crucero, el movimiento de "autos" que por él pasa y la terrible velocidad con que le cruzan la mayoría de los "autos", sin hacer caso de tomar precauciones, no sólo por el cruce, sino también por la proximidad de las escuelas públicas, cuyos niños y niñas, a las horas de entrada y salida de clase, se ven en gravísimo peligro de ser aplastados bajo las

ruedas de muchos vehículos, que pasan a velocidades vertiginosas. Hoy, como decimos, se ha visto esto entre dos camionetas, una del panadero de Renedo, don Sixto Hurlado, matriculada en Granada con el número 561, y otra de Laredo, cedida al transporte de pescado, con la matrícula de "S. 4654". Al llegar al crucero se dieron tan ter-

rible encontronazo, que la del señor Hurlado, guiada por su hijo, hizo dar la vuelta a la de Laredo, no obstante ser mucho mayor. Felicitamos a los ocupantes por haber salido ileso.

La de Laredo pudo, más tarde, seguir su viaje. La de Renedo quedó con toda la parte delantera destrozada."

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Nuestro activo corresponsal en Laredo, Deustúa, nos comunica: "Que la casa propiedad del estimado vecino don Miguel Fernández fue pasto de las llamas en las primeras horas de la noche del jueves.

Todo quedó reducido a escombros, no pudiendo salvar ni los muebles.

Las pérdidas se calculan en pesetas 18.000. Nos dicen que el inmueble estaba asegurado. No ocurrieron desgracias personales."

CARPETA DE NOTICIAS

BOMBAS VOLUNTARIAS Se convoca al personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual, que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el Parque.

SERVICIO METEOROLOGICO (Observatorio de Santander)

Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 761,9. Tendencia barométrica a las diez y ocho horas de ayer, bajando. Temperatura máxima de ayer, 15,0. Idem mínima, 12,0. Viento dominante en las veinticuatro horas, Oeste.

Fuerza media del viento en metros por segundo, 2. Lluvia caía en las veinticuatro horas (litros por metro cuadrado), 0,2. Horas de sol eficaz en el día de ayer, 0 h. 5 m.

Probable viento del oeste, tiempo nuboso y marejada.

PERDIDA DE UN TALON

Habiéndose extraviado el talón número 1 al portador del número 23.193, por la cantidad de veinticinco pesetas, para el sorteo que ha de celebrarse el día 21 de diciembre de 1935, se hace público que ha sido anulado, quedando, por lo tanto, sin efecto alguno en caso de ser agraciado.

CENTRO CULTURAL RECREATIVO DE CAMPOGIRO

Hoy, sábado, 30 del corriente, a las nueve y media de la noche, se celebrará la inauguración de un curso de conferencias, que correrá a cargo de notables artistas y hombres de ciencia montañeses.



—¡Qué tormento el de ese pobre señor! Sabe cuatro idiomas y en su casa no puede decir ni una palabra.

EN EL GOBIERNO CIVIL Y EN LA ALCALDIA

EN EL PRIMERO

El señor Sánchez Campomanes dijo en la tarde de ayer a los periodistas que el coronel comandante militar de la plaza, señor García Argüelles, había tenido la amabilidad de estar en su despacho interesándose por el estado de su salud.

El presidente y el secretario de la Feria de Muestras, señores don Tomás Palacio y don Rafael de la Lanza, respectivamente, entregaron ayer al señor Sánchez Campomanes, como presidente de «La Caridad de Santander», la cantidad de 1.285,30 pesetas, producto económico de la tombola instalada durante la pasada feria a beneficio de dicho establecimiento.

El gobernador mostró su gratitud a dichos señores en nombre de «La Caridad de Santander».

El presidente de la Diputación, don Gabino Teira, con una Comisión de vecinos de Torrelavega, entregaron un escrito al representante del Gobierno, solicitando del ministerio de Obras Públicas que no se cierre el tránsito por el paso a nivel del Norte, por los grandes perjuicios que ello ocasionará al vecindario de aquel sector, con relación al nuevo paso bajo nivel, construido a bastante distancia.

El gobernador prometió cursar el escrito de referencia.

EN LA SEGUNDA

Entre las visitas recibidas ayer por la primera autoridad municipal figuró la del presidente de la Sección de Artes Plásticas del Ateneo de Santan-

der, señor Calderón, quien trató de unos cuadros de Sorolla que se encuentran arrinconados en una de las bohardillas del alacio de la Magdalena.

El señor Villegas prometió ocupar se del asunto con el Patronato de la Ciudad Universitaria.

—El lunes darán comienzo en el Sardinero las obras de la plazaola llamada del Pafuelo, frente al Gran Casino, en la que se abrirá un paso subterráneo hasta la primera playa, construyéndose andenes modernos, etc.

—Visitó ayer al alcalde una Comisión de vecinos de los pueblos del extrarradio, con el concejal señor Torre, para hablar del destino que se dará a las 100.000 pesetas de Obras Públicas por concepto de alcantarillado, y de los trabajos más urgentes a realizar relacionados con la higiene en los pueblos aludidos.

Asegurado: Recuerda que tu póliza puede ser transformada en tu misma Compañía. Cuando te propongan un cambio, desconfía. Avisala siempre y ganará un su asesoramiento.

J. LAFUENTE San Francisco, 25.

A. Abascal Ruiz MEDICO ODONTOLOGO PASEO DE PEREDA, NUM. 37 Teléfono número 25-23.

CIERRE DE BOLSAS

Table with financial data for Madrid and Bilbao, including interior, mortizable, cedulas, and acciones.

Table with financial data for Bilbao, including acciones and F. C. Norte de España.

Estampas puertochiqueñas. ¡Qué ricos están los chicharros!

Si, señor; ¿usted no sabe lo que nos gustan los chocharros? Pues, verá: Todas las tardes, al caer, nos vamos a otear el semblante marinero, porque también sabrá que jamás salimos de los muros de puertochiqueños. Esta es una manía como otra cualquiera.

Y esto es, nos gustan los chocharros con lecura. Ahora es la ocasión de economizar aceite, con la grasa que sueltan en la sartén. Claro, no vamos a beber agua, basta lo que destilan del mar salobre, con ella nos sería bastante para diluinos como seres anfibios. Algo de lo otro, tinta copiable, sería conveniente...

A nosotros nos interesan todas las costuras, sobre todo, que den rendimiento. La de chicharro suer ser fructífera. Es de la que esperan nuestros pescadores sacar que les hayan de remediar su triste situación. Estamos convencidos que, cuando la campana de la Almota-cenia llama a los compradores para que se pongan al "tiro", es el momento álgido de las cotizaciones. El silencio que pone el subastador debe ser atendible, ni un grito, no una palabra más; porque si no le obedecieran, la venta quedaría paralizada. El orden se impone porque, eso sí, en la Casaventa pocas veces ha habido desorden; las cotizaciones se verifican.

En esta época, como al chicharro le dé por "picar" en el anzuelo, ¡es la oruga!; las arrobadas afluyen en los carros de Colás y de Pan-

cho, como en los capachos de las largueras, que es un primor. Rampa arriba van estas gentes ávidas de nutrir el estómago, que si no es mucho el alimento, caliente el estómago con el rendimiento que produce su trabajo.

Por eso no salimos de los muros de Puertochico. Nos gustan todas las especies de la fauna marina; pero como cada mes trae su pez, de ahí que el chicharro sea el más rico en esta época.

No es de ahora esto que decimos. Llevamos muchos años repitiendo la misma canción, y que seguiremos; ante otro nuestro interés es que, entre muros, se resuelva el pan de cada día de los pescadores. Es mucho el hambre que circunda por estos barrios, en el que las estampas puertochiqueñas van perdiendo su polimeria.

En cambio, nosotros decimos: ¡Qué ricos están los chicharros!—Fiscis.

MAREAS PARA HOY Pleamares: m. 5,53 y t. 6,16. Bajamares: m. 0 y t. 0,14. Coeficientes, 75 m. y 72 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

Para muebles modernos, RIBALAYGA

J. PUEYO PRATICANTE MASAJE Alonso Guillón, 32. Teléfono 10-83.

VIDA RELIGIOSA

HOMENAJE AL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Con motivo de la exaltación a la Dignidad de príncipe de la Iglesia de monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad, y el excelentísimo arzobispo de Toledo, doctor Gomá, la Junta central de Acción Católica ha acordado que la A. C. de toda España rinda un homenaje público que sea expresión de la gratitud y devoción que los católicos españoles les profesan. Por tener el propósito monseñor Tedeschini de salir para Roma en la primera quincena de diciembre, se ha determinado celebrar este homenaje el próximo día 1, dejando el del doctor Gomá para después de la imposición del capel cardenalicio.

La Junta diocesana de Acción Católica, correspondiendo a este acuerdo, suplica a todos los católicos, y muy especialmente a los pertenecientes a las ramas de Padres de Familia, Confederación de Mujeres Católicas, Juventudes Masculinas y Femeninas, responder a la invitación que les será hecha por las Juntas parroquiales de A. C. para que asistan a este homenaje, que consistirá en la celebración de comuniones generales, que se celebrarán en todas el próximo domingo, día 1 de diciembre, a las ocho y media de la mañana.

Estas comuniones se aplicarán por las intenciones del eminentísimo señor Nuncio, y al terminar el acto se dirigirán telegramas de adhesión y felicitación. Las Juntas diocesanas y parroquiales esperan de los miembros de la A. C. su asistencia a este homenaje y despedida a monseñor Tedeschini, que tanto ha contribuido a la organización, prestigio y prosperidad de la Acción Católica española.

ENTRADOS Y SALIDAS El movimiento de barcos durante el día de ayer en la bahía fue el siguiente: Entrados: «Cabo Prior», de Barcelona, con cargamento general; «Carmen», de Bilbao, con idem; «Tudón», de Gijón, con idem; «José G. Tro-

ll», de Gijón, con idem; «Artzaleku», de Barcelona, con idem; «Ciudad de Reus», de Gijón, con chalmar; «Ciara», de San Esteban de Pravia, con carbón.

Despachados: «Artzaleku», para Bilbao, con carga general; «José A. Trevilla» y «Toñín», para Bilbao, con idem; «Ciara», para San Esteban de Pravia, en lastre; «Carmen», para Gijón, con carga general; «Ciudad de Reus», para Gijón, en lastre; «José García», para Gijón, con carga general; «Amada», para Avilés, con idem; «Cabo Prior», para Bilbao, con idem.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras — RIBALAYGA —

TAMPOCO AYER HUBO PESCA Los barcos de bajura del Cantabr trajeron algo de chicharro, muy poco, y según dice una lanchilla, cinco o seis millares de sardina. Total nada.

Las «parejas» lograron mareas regulares. Los precios de cotización se mantuvieron en alza.

TELEGRAMAS DEL TIEMPO Observatorio de Santander: «Probable viento del Oeste, tiempo nuboso y mar rizada.» Semáforo de Cabo Mayor: «Altura del barómetro, 768. Termómetro, 13. Viento Suroeste bonavible. Mar gruesa del Noroeste. Ciel cubierto. Horizontes brumosos. El estado de la barra es bueno.»

EL «CARIBIA» Entró ayer la motonave alemana «Caribia», de regreso de Centro y Sud América, con mucho pasaje, correspondencia y carga general. Terminado el alijo, siguió viaje para Hamburgo. Vapores de Francisco García: «Rita García», salió de la Godetía para Danzig el 28 de noviembre.

Para muebles económicos, Ribalayga

G. Iñigo OCULISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11 (Casa de Ródenas)

necrológicas

EL JOVEN ANGEL ORTU TORRE

En Solares y hundiendo en el mayor de los desconuelos a sus padres, don Angel y doña Paulina, falleció ayer este estudioso y cariñoso joven, que contaba diez y siete años de edad y era una promesa y una esperanza para con los suyos. Angel Ortiz Torre, chico católico bonísimo, era querido por cuantas personas le trataron.

Diputación provincial de Santander

Acordado por la Comisión Gestora provincial, en 26 del corriente, el otorgamiento del sobresueldo a los maestros de la provincia que acrediten su derecho en el escalafón correspondiente, se participa a los interesados que, desde esa fecha, queda abierto el pago del bienio 1930-1931 en la Depositaria de la Corporación, de nueve a trece, debiendo venir provistos de su cédula personal corriente y demás documentos que acrediten su derecho. Santander, 29 de noviembre de 1935. El presidente, GABINO TEIRA.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión) En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas. En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Cajas de Ahorros Inspección de Seguros Sociales, piso segundo. Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares. Horas de oficina: de 9 a 1.

José María Solís Cagigal MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel. Secretas ANCHA, 2, 1.ª—TORRELAVEGA

Aviso importante

La Compañía de Seguros «LA ESTRELLA S. A.», ha trasladado sus oficinas a la calle de BECEDO, núm. 3, 1.ª dcha.



INFORMACION DE REINOSA

LA JORNADA DEPORTIVA

SESION MUNICIPAL

En la tarde del jueves y bajo la presidencia del alcalde don Fidel Díez de los Ríos...

El empleado municipal don Antonio Sáiz solicita se le traslade cubriendo la plaza vacante de oficial de Intervención...

Se autoriza a don Pedro Zaldivar para realizar el arreglo de un mirador. En virtud de acuerdo tomado por la Corporación...

También se da lectura a un escrito presentado por los carniceros de la localidad relacionado con el funcionamiento de tal matadero...

La señora viuda de Presa, en virtud de tramitación por expropiación de finca de su propiedad en el callejo del Ocho, la valoró en 30.000 pesetas...

Se da lectura al acta de recepción definitiva de la Casa Ayuntamiento, realizada en pasados días.

Se da lectura al Informe suscrito por el concejal señor Revuelta y los señores secretario e interventor referente al pliego de condiciones para el arriendo de la recaudación afianzada para la ejecución del arbitrio municipal sobre consumo de bebidas y alcoholes.

Comprende cerca de 30 artículos en los que se precisan las normas para la comprobación, fiscalización, recaudación y liquidación.

Se fija como tipo anual de recaudación mínima de ingreso en el Municipio de 80.000 pesetas (por tal concepto ingresaron en el año 1934, unas 80.000 pesetas), como fianza provisional el 5 por 100 y como definitiva 12.000 pesetas, stando el arriendo por cuatro años.

Se aprueba por unanimidad, acordándose exponerle al público durante ocho días como periodo de reclamaciones y procederse a la subasta segundamente.

Se acuerda la adjudicación de las obras, obtenida en subasta pública, con motivo de la construcción de la carretera de circunvalación, a favor de don Alejandro Macho Díez, vecino de esta población, por la cantidad de 6.028 pesetas.

Por no haber número suficiente de concejales, queda sobre la mesa la votación para aprobación de varias habilitaciones de crédito y suplementos.

Se acuerda delegar en la presidencia para que se realicen las gestiones permanentes al objeto de conseguir que el Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de esta población, sea Instituto Nacional, por tener una matrícula tan importante como la de otros que recientemente han obtenido tal modificación.

Se da cuenta del ingreso en el Hospital de una anciana afectada a las listas de Beneficencia.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Beneficencia el escrito que presenta el Noviciado de las Hijas de la Caridad, pues resulta que por los servicios que prestan las Hermanitas de nuestro Hospital, perciben la misma consignación que desde el año 1900.

Se acuerda la adquisición de material por valor de 932,25 pesetas, para la instalación del Cuerto de Socorro, que existe en ruina suficiente en el vigente presupuesto.

Se da cuenta de un comunicado del presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza sobre el abono, al sustituirlo a un maestro que se ha incorporado a filas, de la gratificación por casa-habitación.

En ruegos y preguntas el señor Alonso trata del problema que se crea al Municipio con la asidua falta de asistencia de algunos concejales y de la conveniencia de una consulta sobre el funcionamiento de la Corporación al fin de secretarse la nueva ley municipal.

A propuesta del mismo señor se acuerda que el próximo martes y antes de la sesión ordinaria se celebre sesión extraordinaria para tratar de los próximos presupuestos.

También por el mismo señor se trata el asunto de la banda municipal, habiéndose una última invitación a los músicos y que el carácter de los mismos con derecho a ser empleados municipales o no, se fijaría de acuerdo con la resolución del recurso que los componentes de la banda tienen presentada. Como quiera que existe un acuerdo municipal de disolución y ante la interpretación de la nueva ley municipal parece se tratará el asunto con carácter particular.

El señor Revuelta trata de unos datos que le han sido facilitados por Intervención referentes a la recaudación por carnes frescas y saladas, los cuales se ajustan a otros que figuran en acta. Por el señor secretario se practica la comprobación que aclara el error.

El señor Revuelta propone "una intervención en Intervención" que somete a votación queda desechada, pues finalmente vota a favor el proponente. El señor secretario, como jefe del personal dice que cada uno de los concejales es un fiscalizador del Municipio. El señor Revuelta se retira del salón y inmediatamente se levanta la sesión a las 21.10.

FINAL DEL CONCURSO DE MUS

El pasado jueves se celebraron las partidas finales del interesante concurso de mus que se ha venido celebrando en el renombrado café bar restaurant "Ebro", cuyos resultados fueron los siguientes:

Don Amado Alonso y don Marcelino Salceda, vencieron a don Pedro Marco y don Jesús González, por el resultado de 3-2.

Don Jesús Blanco y don Angel Muñoz (H), vencieron a Sami y Rosío por el resultado de 3-2.

Don Alvaro Ruiz y don Antonio Escobedo, vencieron a don Santos Seco y don Celestino Rodríguez, por el resultado de 3-1.

Don Tomás Conde y don Alfredo Peña, vencieron a don Gregorio Pera y don Justo Martínez por el resultado de 3-2.

Se conceden los cuatro puntos de la partida a don Primitivo Gutiérrez y don Amaño Astuy por no haberse presentado la pareja contraria interfecta por don Antonio Cárdenas y don Aureliano Fernández.

Por tanto, el resultado ha sido el siguiente:

Primer premio, a la pareja formada por Sami y Rosío, que ganaron siete partidas y perdieron dos, que suman 37 puntos.

Segundo premio, a don Amado Alonso y don Marcelino Salceda, que ganaron siete y perdieron dos, que suman 29 puntos.

Tercero, a don Alvaro Ruiz y don Antonio Escobedo, que ganaron cinco y perdieron cuatro, que suman 28 puntos.

Cuarto, a don Jesús Blanco y don Angel Muñoz (H), que ganaron seis y perdieron tres, que suman 27 puntos.

Quinto, a don Pedro Marco y don Jesús González, que ganaron cuatro y perdieron cinco, que suman 26 puntos.

Sexto, a don Primitivo Gutiérrez y don Amaño Astuy, que ganaron cinco y perdieron cuatro, que suman 24 puntos.

Séptimo, a don Tomás Conde y don Alfredo Peña, que ganaron cuatro y perdieron cinco, que suman 23 puntos.

Octavo, a don Gregorio Pera y don Justo Martínez, que ganaron cuatro y perdieron cinco, con 21 puntos.

Noveno, a don Santos Seco y don Celestino Rodríguez, que ganaron dos y perdieron siete, con 21 puntos.

Décimo, a don Antonio Cárdenas y don Aureliano Fernández, que ganaron uno y perdieron ocho, con 13 puntos.

Nuestra enhorabuena a los vencedores y organizadores.—R. W.

ANIS ZORRILLA

LOS CENTROS REGIONALES

CASA ZAMORANA

Hoy, a las diez y media de la noche, se pondrá en escena por el Cuadro artístico de la Sociedad «Amigos del Arte» la zarzuela «El pobre Valbuena».

OPOSICIONES Y CONCURSOS

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

En el último concurso de secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, en esta provincia, han sido designados, previo concurso, secretarios de los Ayuntamientos que se citan los señores siguientes:

Campó de Suso, don Ramón Obeso Irueña, opositor 367; Campó de Yuso, don Ramón Rodríguez Pedraja, opositor 517; Saro, don Eloy Crespo Sáinz, en expectativa de destino; Villaverde de Trucíos, don Joaquín Lequerica y Polo de Bernabé.

un buen libro

es un goce del espíritu. Sin embargo, los ojos continúan trabajando; no conocen la jornada de ocho horas. Razón de más para hacerles un trabajo más fácil y posible.

compre usted para sus ojos

gafas bien ajustadas y confortables provistas de cristales

PUNKTAL ZEISS

asegurando una visión perfecta.

OPTICA-SAMOT

SAN FRANCISCO, 15

BOLOS

La Sociedad Bolística del Valle de Maliaño nace con admirable pujanza y encomiásticos proyectos



La naciente y simpática Sociedad Bolística del Valle de Camargo nos envía una carta que, francamente, nos emociona, por lo que de cariño encierro en sus breves líneas.

La carta dice así: «Maliaño (ayuntamiento de Camargo), 29 de noviembre de 1935.

Sr. D. Román Sánchez Acevedo. Muy señor nuestro y de nuestra consideración y afecto apreciable: La Junta directiva y la Sociedad Bolística del Valle de Camargo, recientemente constituida, con cuya presencia me honro, en su última junta acordó testimoniar a usted la más decidida y sincera adhesión y felicitación por sus desvelos y trabajos informativos en pro de la organización federativa del típico y más genuino deporte de la Montaña.

Nuestra Sociedad galantemente invita a usted para que en el momento que usted crea oportuno, en el corro de la incomparable bolera cerrada de nuestro buen deportista señor Charterina, donde se entrenan nuestros jugadores se sirva usted exponer y orientar a nuestros socios y aficionados de estos pueblos del Valle de Camargo y Astillero-Guarnizo lo que ha de ser la Federación Bolística Montañesa.

Aprovechamos esta oportunidad de que con motivo de inaugurar (y permitásenos la expresión) el debut de nuestros escogidos jugadores con selectas partidas de la provincia, nos consideramos muy honrados invitando a usted para el próximo domingo día 8.

Le saludan y testimonian su afecto de consideración distinguida.—Por la Sociedad Bolística, el presidente, Isidro González.»

Agradecemos, repetimos, el afecto de la carta y la invitación que se nos hace a salir al tinglado público a dar cuenta de nuestra «pecadora» idea de crear la Federación Bolística Montañesa; idea, repetimos, una vez más, de la que no hemos desistido, pues en estos solemnes momentos de silencio estamos en el laborioso parto de construir Estatutos y Reglamentos a través de cómo nosotros concebimos que debe ser hecho materia nuestro sueño: este sueño, quimera para muchos, que nosotros creemos perfectamente viable para bien de nuestro genuino deporte.

Acceptamos la idea, y la invitación nos obliga a acelerar un tanto nuestro estudio. Y ya que se nos invita a que se señalen día, le señalemos para el 15 del corriente, aceptando el espléndido escenario de la bolera del señor Charterina, en Maliaño.

Y el próximo día 8 seremos con vosotros, simpáticos animadores de nuestro amado deporte. Y gracias por vuestra benevolencia.—Acevedo.

UNA GRAN IDEA, LIGNA DE ATENDER Y REALIZAR

La Sociedad Bolística del Valle de Camargo, que radica en Maliaño, para dar comienzo a su fin único, que es fomentar el típico juego montañés y proteger a los jugadores que en su seno se hallen feredados, invita y se vería muy honrada con que las siete partidas de jugadores que se citan se disputen en juego de concurso un premio de cincuenta pesetas, regalo de la Sociedad, siendo gratuita la inscripción con una partida por cada uno de los Ayuntamientos que se expresan:

De Santander, A. Maza-R. Imaz; de Torrelavega, T. Mallavia-Gutiérrez; de Medio Cudeyo, E. Ruiz-A. Santiago; de Villaseusa, M. Maza-M. Maza (hijo); de Renedo, F. Villa-L. Concha; de Marina de Cudeyo, Bedia-Castanedo; de Astillero-Guarnizo, Montes-Prezados.

Este concurso se celebrará en la gran bolera cerrada de Maliaño el día 8 de diciembre, por la mañana y por la tarde.

Nota.—Se suplica a expresadas partidas envíen su adhesión.—Sociedad Bolística del Valle de Camargo.

Luis Hontañón

ESPECIALISTA EN CURSOS Y PRACTICAS REANUDA SU CONSULTA EN GENERAL ESPARTERO, 11, principa

MOTOCICLISMO

VARIOS «RECORDS» DEL ALEMAN GEISS

BERLIN.—En Francfort, Geiss, sobre una «moto» de 250 c. c., ha batido varios «records».

El de la milla, salida parada, lo estableció en el promedio de 143,277 kilómetros. El anterior era de 133,756.

El del kilómetro lo estableció también al conseguir la media horaria de 128,617.

FUTBOL

De día en día aumenta más y más la expectación por el Racing - Oviedo de mañana en el Sardinero

COMENTARIOS.—En broma y muy en serio.

El campo de fútbol de La Reyerta, se está haciendo célebre fuera de Santander. El día pasado un periodista bilbaíno se preguntaba lo que pasaría allí cuando se cantase un penalty en contra del equipo propietario del mismo.

Y nosotros para aclararle su duda, le diremos que La Reyerta, no obstante su indiscutible y tremebundo nombre es el lugar más pacífico de todo el universo.

Y aumentaremos, además, que no se fie de los nombres enérgicos.

Porque cuando se canta un penalty en el campo del señor Madrid, a pesar de su poético apodo de Chamartín, ocurre lo que nadie se figura.

Y si no que se lo pregunten al Español, cuando le castigaron con tres!

No hay que farse de las apariencias. Por eso nosotros estamos impacientes por saber en qué acabará el partido Racing-Oviedo.

Queremos que los nuestros salgan victoriosos, más que nada porque nos va gustando el primer puesto de la clasificación.

Y con el segundo puesto y a go de euforia, nadie podrá decirnos que no es probable que lleguemos a campeones. ¡Que ojalá se dé el caso!

Esta Liga nos va resultando anti-pronosticadora.

Nadie se suponía que el Racing sería lo que es ahora. Tampoco pensábamos, ni por asomo, que el Athletic empezase a recuperar el característico rugido de los «leones del Norte».

No obstante nos alegramos de ello. Ya que salimos notablemente beneficiados. Y el Racing gana con nosotros. Y la acción se venga de lo anterior.

¡Viva la Liga!

Muñoz Seca, el célebre comediógrafo, ha emitido su juicio sobre el deporte y vean lo que ha dicho:

«¿Cuál de ellos prefiero? Hombre, los patines.

«He dado en este mundo tanto patinazo...»

El Barreda se está poniendo tonto. Bueno, muchachos. A no lucirse tanto y a saber hacer lo que se debe.

¡Que quedar campeones de la primera categoría regional es para posteriormente saber defender el título ante otros «onces» de cuidado!

¡Conque mucho ojo!

El «confeccionador» nacional señor García Salazar nos ha dicho confidencialmente que piensa venir en breve a Santander.

¡Que se vayan preparando los jugadores racinistas!

Ya se sabe que donde va el «confeccionador» pone un buen trozo de liga para ver si caza a algún pájaro.

¡Y por el Sardinero vuelan un par de ellos que si tienen vista deben pisar en el lugar exacto donde se pega uno!

El partido Racing-Oviedo es lo sensacional.

Estamos frente al domingo de las emociones.

Por la mañana boxeo... ¡Y por la tarde fútbol!—Tamurru.

NOTA OFICIOSA.—De la Federación Regional Cantábrica

Relación de los árbitros y liniers que actuarán en los partidos oficiales del próximo domingo:

CAMPEONATO DE LIGA

En el Sardinero, a las tres, Racing Club-Oviedo F. C. Arbitro, señor Zahala. Liniers, señores Polidura y Carral.

PRIMERA CATEGORIA REGIONAL

En Santoña, a las tres, Santoña-Laredo. Arbitro, señor Salaverry (A.). Liniers, señores Prada y Herrera, de la Sección Santoña-Laredo.

En Barreda, a las tres, Barreda Sport-Naval de Reinosa. Arbitro, señor Armas.

TERCERA CATEGORIA REGIONAL

En La Reyerta, a las once, Castro F. C.-C. D. Miranda. Arbitro, señor Cordero.

En Bellavista, a las once, Calletera-Rayo Sport. Arbitro, señor González.

En los Arenales, a las tres, Sotileza Sport-Cuatro Caminos. Arbitro, señor Ontañón.

En Comillas, a las tres, Comillas-D. Sierrapando. Arbitro, señor Sanz.

En Cartes, a las tres, Unión Club de Cartes-Estrella Sport. Arbitro, señor Meana (A.).

En Dualz, a las tres, Arenas Club-Ganzo Sport. Arbitro, señor Rubin.

En Obregón, a las tres, Obregón Sport-U. D. La Penilla. Arbitro, señor Somocoto.

En Soto la Marina, a las tres, Marina Sport-Villaseusa F. C. Arbitro, señor Poncela.

LIGA JUNIOR

En Bellavista, a las tres, Arsenal F. C.-R. C. D. Venecia. Arbitro, señor Gallego.



LA LIGA.—Mañana, en el Sardinero, Racing-Oviedo.

Es enorme la animación que el match de Liga a jugar mañana, domingo, a las tres, en los Campos de Sport, ha despertado en las masas cantabroasturias.

Estas dos regiones, de las cuales tomarán parte en la emocionante contienda sus equipos más destacados, darán mañana a nuestra población millares de aficionados, ya que el amplio margen de localidades expendidas así lo presagian.

Tanto el equipo del Oviedo, dueño y señor de las Asturias, como el Racing Club, han terminado en el día de ayer sus entrenamientos bajo el mando de sus respectivos «trainers», que cuidan escrupulosamente de sus hombres, para que el rendimiento del famoso internacional Lángara, como Soladrero, Pena, Emilín, etc., etc., no tenga que desmerecer del que efectúen Ibarra, García, Germán, Ceballos, etc., etc.

El once de Bellavista, que tan excelentes encuentros libra siempre a domicilio, donde la suma de puntos se resuelve a su favor, tiene puestas sus ilusiones en esta gran pelea, a la que el Racing, pleno de moral con los dos puntos traídos de Sevilla, va con un entusiasmo confortador.

Hoy, sábado, hasta las siete de la tarde, seguirá la venta de papel en Secretaría, y a partir de esa hora, hasta las nueve, en el Bar Piquito.

Señoras y niños hasta diez años, dos pesetas.

Los equipos serán: Oviedo.—Florenza; Laviada, Pena; Castro, Soladrero, Chus; Casuco, Antón, Lángara, Herrerra y Emilín.

En el equipo ovetense debutará el jugador Antón, tan solicitado por el Madrid, el Athletic de Madrid y el Oviedo.

Racing.—Gutiérrez; Ceballos, Harrija; Ibarra, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Cisco.—X.

Los árbitros que dirigirán los encuentros del campeonato nacional de Liga en sus dos divisiones son los siguientes:

En Santander (Sardinero), Racing-Oviedo, Zabala.

En Barcelona (Las Cortes), Barcelona-Sevilla, Ostalé.

En Madrid (Chamartín), Madrid-Valencia, Ocaña.

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Athletic Madrid, Vallana.

En Bilbao (San Mamés), Athletic Bilbao-Español, Simón.

En Sevilla (Patronato), Betis-Hércules, Ricardo Alvarez.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

En La Coruña (Riazor), Deportivo Coruña-Unión Vigo, Gayoso.

En Vigo (Balaidos), Celta-Avilés, Hernández Areces.

En Gijón (El Molinón), Sporting-Zaragoza, Plácido González.

En Madrid (El Parral), Nacional-Valadolid, Kuntz.

Segundo grupo

En Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Gerona, Arribas.

En Badalona (San Adrián), Badalona-Arenas, Duce.

En Irún (Gal), Irún-Donostia, Jáuregui.

En Baracaldo (Lasesarre), Baracaldo-Sabadell, Steimborn.

Tercer grupo

En Elche (Altapix), Elche-Jerez, Ferragut.

En Cádiz, Mirandilla-Gimnástico, Balaguer.

En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Granada, Medina.

En Valencia (Camino Hondo), Levante-Murcia, Casterlenas.

CASTIGOS.—Los impuestos por la Federación Española.

MADRID.—Por la Secretaría de la Federación Española de Fútbol se han impuesto los castigos que se indican, a consecuencia de faltas cometidas con ocasión de los partidos de Liga celebrados el día 24 del actual, a los siguientes jugadores:

José Iborra, del F. C. Barcelona, dos semanas de suspensión, por agresión a un jugador contrario.

Manuel Guíbarro, del Valencia F. C., una semana de suspensión, por contestar a la agresión del anterior.

Antonio Gestoso, del Unión de Vigo, dos semanas de suspensión por protestar incorrectamente las decisiones del árbitro.

Luis Sosa, del Recreativo de Granada, dos semanas de suspensión por agresión a un jugador contrario.

Ramón Vela, del Mirandilla F. C., una semana de suspensión por contestar a la agresión del anterior.

Manuel Castañeira, del Mirandilla F. C., y Joaquín Carrera, del Recreativo de Granada, amonestación, por quitar el balón del sitio en que lo había colocado el árbitro para ejecutarse un castigo.

INTERNACIONALISMO.—El equipo que Alemania enfrentará a Inglaterra.

BERLIN.—El presidente de la Liga Alemana de Fútbol, señor Linnemann, ha dado a conocer esta noche por el radio los jugadores que integrarán el equipo representativo de Alemania en su partido contra Inglaterra el 4 de diciembre.

Será el siguiente: portero, Jacob; defensas; Haringer y Muezenberg; medios; Gramlich, Goldbrunner y Jane; delanteros; Jehner, Szepan, Hchmann, Rassenberg y Fath.

Al mismo tiempo se ha lamentado de que el famoso delantero centro Conen del Saarbrücken no pueda participar en la selección por encontrarse enfermo. Aunque no se espera ninguna sorpresa, se tiene la sensación de que la selección merece confianza y hará un papel honroso.

EL EQUIPO HOLANDES SE ENTRENA

ROTTERDAM.—Para entrenamiento de la selección representativa de Holanda, los jugadores que la componen se enfrentaron con el equipo inglés Millwall, de la tercera división, al que derrotaron por tres tantos a uno.

SAROSI SE NACIONALIZA ITALIANO

BUDAPEST.—El célebre jugador húngaro Sarosi actuará el próximo domingo por última vez con su actual Club. El Ambrosiana le ha ofrecido un contrato para que pase a sus filas. Se dice que Sarosi aceptará y que se nacionalizará italiano, para lo que no encontrará dificultades por haber nacido en Fiume.

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Notas oficiales de los Clubs.

RAYO SPORT.—Se ruega a los jugadores Fedé, Noé, Toniucó, Telené, Megolla, Solórzana, Filin, Tello, Sergio, Ricardo y Dou estén mañana, domingo, a las nueve de la mañana, en el local para trasladarse a Cueto a jugar el partido de campeonato contra el Callejito.

—La Directiva.

MARINA SPORT.—Se ruega a todos sus jugadores estén el domingo, a las dos, en el domicilio social para formar el equipo que ha de contendere con el Villaseusa F. C. en partido de campeonato.

—La Directiva.

NEW ROYAL.—Pone en conocimiento de todos sus jugadores y directivos que, dada la poca disciplina que existe en el Club por parte de algunos jugadores y con el fin de poderlo evitar, se sirvan acudir a una reunión que se celebrará hoy, a las nueve, en el domicilio social, Viñas, número 9.

CICLISTO ANDRE LEDUCQ HA SIDO NUEVAMENTE OPERADO

PARIS.—El famoso corredor ciclista André Leducq ha sufrido una intervención quirúrgica en el abdomen derecho. Los cirujanos y especialistas que le han tratado confían en que Leducq no se resentirá de la terrible caída que sufrió en Colmar durante la Vuelta a Francia y que, por lo tanto, podrá actuar sin ningún género de molestias en la próxima temporada.

AERTS, «STAYER» BRUSELAS.—El corredor ciclista Jean Aerts ha firmado un contrato para actuar de «stayer», llevando como entrenador a un francés. Correrá en esta población en la primera quincena del próximo mes de diciembre.

Talonarios-tarjetas-cartas-sobres, en EDITORIAL MONTANESA San José, núm. 19. Teléfono 15-55.

Dr. Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fístulas, Prolaps (salida del intestino), Rectitis, Várices, Ulceras, Hidrocele, etc. Tratamiento sin operación, pudiendo hacer su vida habitual. Eczemas, Reumatismo por el método austro-húngaro-alemán. Clínica de cirugía general. Practicas anuales por los Hospitales de Francia, Alemania, Austria, etc. De 11 a 1. Los lunes no hay consulta.—URIA, 21.—OVIEDO.

JOAQU

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

RELIEVES DEL DIA

MOSAICOS DE HECHOS

Hoy se hará pública la sentencia recaída en la causa que se ha seguido contra el líder socialista don Francisco Largo Caballero por los sucesos revolucionarios de octubre.

Desde ayer anda de boca en boca el rumor de que la sentencia es absolutoria, habiendo habido varios rotativos que se han apresurado a señalarlo así, y no pocos ciudadanos que se han empeñado en discusiones sobre las pruebas documentales aportadas al sumario y las pruebas testificales exhibidas en el acto del juicio.

Hoy, a mediodía, el fallo del Supremo dirá la última palabra legal. Pero a este fallo se ha anticipado el fallo de cuantos ciudadanos, y son la mayoría, repudiaron el movimiento de octubre y vieron el peligro revolucionario en los discursos del señor Largo Caballero. Y la condena moral, la condena que está en el corazón y en el sentimiento de cuantos no pueden olvidar la muerte de los oficiales y soldados que lucharon por el mantenimiento del orden legal, y la no menos trágica de los obreros arrastrados por las prédicas insensatas a una loca aventura, es la más definitiva de todas las condenas.

Tan definitiva como oportuno el recordatorio que alguien ha hecho con motivo del proceso que hoy termina. Recordatorio que es parangón entre dos jefes de movimiento. El que primero fué juzgado y condenado se puso al frente de él y decía al Tribunal el 5 de julio de 1933: «Lo hice yo. Mejor dicho, lo tomé de la Junta revolucionaria. Nadie es responsable, sino yo, de cuanto ha pasado. Por eso estoy en presidio. Este Tribunal me juzgó y creo que hizo bien con mandarme a cumplir la pena.» El segundo, que hoy, a la cuenta de las informaciones propaladas, será absuelto, escribió mucho y profundo excitando a la revolución, no salió a ponerse al frente de los sublevados y dijo al Tribunal el 25 de noviembre de 1935: «Yo no he dado instrucciones para que se formase un frente único con el fin de derribar al Gobierno y hacer la revolución. No tenía noticias de que el movimiento se iba a producir. No sabía nada.»

Los Tribunales han sentenciado ayer a diversas penas a varios de los comprometidos materialmente en los sucesos de octubre. El tono airado vuelve a presidir la mayoría de los actos organizados por las oposiciones. El Gobierno, por boca del ministro de la Gobernación, declara ayer que, desearse de llegar lo más rápidamente posible a la legalidad constitucional, no está dispuesto a retroceder en este camino, así como tampoco permitirá que las tribunas de aquellos actos de propaganda sean constantemente escenario de delitos contra la Patria, contra la forma de gobierno y contra las leyes fundamentales del Estado. Para ello, de hoy en adelante, se han dado órdenes para una actuación inmediata de los delegados de la autoridad donde quiera que se produzcan extralimitaciones.

De este mosaico de acontecimientos y realidades saque el lector la consecuencia que le dicte su conciencia y pida a Dios que los buenos deseos de convivencia y normalidad que mueven al Gobierno y rigen los actos de sus instituciones, no se pierdan en el vacío por culpa, precisamente, de los que más obligados están a deponer su actitud de violencia.

EL VIBRIOSO MOMENTO INTERNACIONAL

A las esperanzas pacifistas que se habían apuntado últimamente, sucede ahora la congoja de una situación internacional harto enmarañada y que hace revivir el temor de algo irreparable, si la conciliación entre los intereses encontrados no llega rápidamente.

Contra las sanciones decretadas en Ginebra se alza hoy más fieramente que nunca el pueblo italiano en masa; contra la petición inglesa de ampliar las sanciones embargando el petróleo destinado a Italia se opone por el Gobierno fascista la amenaza de invadir el lago Tana, fuente que suministra el agua al Nilo azul, y cortar por tanto, el riego de las grandes plantaciones algodonerías del Sudán angloegipcio; contra la amenaza de un posible choque entre Italia e Inglaterra, el señor Laval hace saber al embajador italiano que Italia no podrá contar con la neutralidad de Francia; contra las concentraciones italianas en Libia dispone la Gran Bretaña la movilización de varios de sus efectivos, que han partido para El Cairo y Alejandría; contra los desiguales de Inglaterra se dictan en Italia serias medidas militares que permanecen en secreto; contra la Gran Bretaña se rebelan en Egipto los nacionalistas, complicando la posición de esta potencia; contra los intereses imperialistas y económicos, también de ésta, manipulan los japoneses en China, después de declarar el Gobierno de Tokio que la política económica y financiera del Gobierno de Nankin no es una política chinocentral, sino contraria a los intereses del conjunto de China e igualmente del Japon.

El mundo, como en agosto de 1914, vuelve a estar al borde del abismo. Como en 1914, interior y exteriormente, han vuelto a olvidarse aquellas palabras de «Paz a los hombres de buena voluntad».

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

Nombrando jefe de Aviación civil al comandante de Infantería, piloto y observador de aeroplanos don José Rodríguez y Díez de Lecea.

Dictando normas para el ascenso a tenientes de la Guardia civil de los suboficiales.

Estableciendo el nuevo Estatuto orgánico de las Cámaras de Comercio españolas en Ultramar. Se refiere a las de América y Filipinas.

Dando nueva redacción al epígrafe quinto de la sección segunda de la tarifa primera de la contribución industrial. Este epígrafe dirá: «Los almaceneros, tratantes o especuladores por mayor y menor en aceites y grasas lubricantes pagarán cada uno en Madrid y Barcelona 1.576 pesetas. En poblaciones de más de 405.000 habitantes, 900. En las de 20.001 a 40.000 habitantes, 700. En las de 10.000 a 20.000 habitantes, 452, y en las restantes, 260 pesetas.»

Clarando diversos extremos relativos a la aplicación de varios preceptos contenidos en el decreto de 28 de septiembre último sobre indemnización por sueldo de residencia en Canarias a los funcionarios públicos. También se refiere esta aplicación a los funcionarios que residen en las plazas de soberanía.

Disponiendo que corresponde a la Jefatura de Obras Públicas la tramitación de expedientes contra los automovilistas como consecuencia de la aplicación de las disposiciones de 3 de julio, 16 de julio y 24 de agosto último, pero la imposición de sanciones será de competencia del ministro de Obras Públicas.

Disponiendo que las funciones de la Orden de 29 de agosto de 1934, que designaban al Comité directivo la explotación ferroviaria, corresponde a las Comisarias del Estado.

Autorizar a los Claustros de profes...

ANTONIO BUENO JIMENEZ - ODONTOLOGO - Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7 DOCTOR MADRAZO, 1, 1.º (Teatro Pereda). Teléfono 17-60.

En las Cortes, interpelaciones sobre Enseñanza y condiciones de habitabilidad de los penales

En el Consejo de Ministros, interesante acuerdo relativo al orden público

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

A LA ENTRADA

MADRID.—El Consejo de ministros estuvo reunido en la Presidencia desde las diez y media hasta las dos y media de la tarde.

El ministro de Estado dijo a los periodistas al entrar que mañana por la mañana les recibirá en el ministerio para darles cuenta detallada del convenio comercial hispano-francés y que no lo había hecho antes porque quería tener a la vista los documentos referentes a este importante asunto.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A LA SALIDA

El señor Lucía a la salida facilitó la referencia verbal diciendo:

—Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de la Gobernación que expuso a los ministros el grave problema que vienen planteando determinados oradores con los discursos que pronuncian en actos de propaganda.

En el último domingo se ha dado el caso del mitin de San Sebastián que fué francamente separatista en las manifestaciones de los oradores y en otros muchos excesos cometidos desde las tribunas de los mítines que constituyen una verdadera y constante excitación a la rebelión.

El Gobierno, deseoso de llegar lo más rápidamente posible a la legalidad constitucional, no está dispuesto a retroceder en este camino, así como tampoco se permitirá que las tribunas de aquellos actos de propaganda sean constantemente escenario de delitos contra la Patria, contra la forma de gobierno y contra las bases fundamentales del Estado. Por ello, de hoy en adelante se han dado órdenes para una actuación inmediata de los delegados de la autoridad donde quiera que se produzcan estas extralimitaciones.

Dijo también el Sr. De Pablo Blanc —continuó el señor Lucía— que había tenido noticias de que algún Ayuntamiento, haciendo uso de la facultad que tienen las Corporaciones municipales para elegir tres días propios de festividad durante el año, había fijado como tales fechas coincidentes con el aniversario de hechos sangrientos cometidos contra la fuerza pública y para evitar esto el ministro de la Gobernación trajo al Consejo un decreto que ha sido aprobado.

—El resto del despacho sólo tuvo importancia por los asuntos del ministro de Agricultura y del de Estado. El de Agricultura trajo redactados dos decretos referentes a la aplicación de la ley de la Reforma agraria y fueron aprobados después de haberse introducido algunas modificaciones derivadas de indicaciones hechas en anteriores Consejos por varios ministros, entre ellos los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

—Habló extensamente el señor Usabiaga del proyecto que le ha sido entregado por el comisario del trigo y que ha quedado para estudio del ministro de Hacienda. Otro proyecto de Agricultura aprobado es muy interesante por referirse a las bonificaciones de los préstamos que se entregan a los olivereros sobre prendas de aceite.

El despacho más amplio fué el del ministro de Estado, por haber dado cuenta con todo detalle del arreglo comercial con Francia y que, como ustedes saben, quedó firmado ayer, de madrugada. Seguramente que ha ocupado cerca de una hora la atención del Consejo.

Ultimamente y por la presidencia se habló con gran extensión de la situación del Gobierno ante las discusiones parlamentarias de los proyectos económicos. El Gobierno ratificó su confianza en el personal y político al jefe del Gobierno. Se habló finalmente de algunas disposiciones de ley pendientes de discusión en la Cámara y del escrito parlamentario del señor Nombela ante aquella. Quedó fijado el criterio a mantener en cada uno de estos asuntos y la actitud que se adoptará en el momento que queden planteados en la Cámara.

Hablando con los periodistas financieros el señor Chapaprieta les dijo que, como había anunciado, por la tarde leería el proyecto referente a la ampliación de plazo para la realización del plan completo de restricciones. Esta ampliación llegará hasta fin de junio. De todos modos—agregó—dentro del mes de junio habrá alguna conversión todavía.

También dijo que leería el proyecto referente a las autorizaciones para regularizar el comercio exterior.

El señor Chapaprieta manifestó que había leído en algunos periódicos ciertos comentarios sobre la aplicación de la ley de Restricciones y que tenía interés en advertir que las gratificaciones modestas han sido respetadas y las otras reducidas en un 10 por ciento. De todas maneras—continuó diciendo—se estudiarán los casos de reclamaciones de aquellas en que proceda restar los devengos suprimidos y reducidos que se rescrvieran con espíritu de equidad y justicia.

Para ello preparó un decreto que será publicado en breve. Insistió en que siempre que se estime que ha sido le-

sionado un derecho justo se estudiará y procurará atender la reclamación.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado dice lo siguiente:

GUERRA.—Decreto disponiendo se autorice al ministro para adquirir material de morteros de Infantería y granadas para la misma.

Idem concediendo dietas y pluses a los aspirantes de las Academias militares.

Idem proponiendo una ampliación de la zona prohibida de vuelos correspondiente a la base naval del Ferrol.

Idem disponiendo que todos los devengos personales correspondientes a los servicios de otros ministros sean satisfechos por los departamentos a que estén afectos a excepción de las pensiones de las órdenes de San Fernando y San Hermenegildo.

Idem autorizando la contratación por gestión directa de once mil equipos de máscaras contra gases.

Reglamento provisional para el régimen interior del Consejo Superior de Guerra.

HACIENDA.—Decreto creando una organización de pagos en la Junta Nacional del Puro.

TRABAJO Y SANIDAD.—Decreto modificando en parte la composición del Consejo Nacional de Sanidad.

Idem regulando las facultades que la ley del Puro reconoce al ministro en el despido de obreros por falta de trabajo.

Decreto sobre organización de los servicios de Sanidad.

INSTRUCCION PUBLICA.—Expediente de construcción de edificios escolares en pueblos de las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Valencia y Avila.

Decreto dictando normas para la fijación a los maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios de sueldos señalados en el vigente presupuesto.

OBRAS PUBLICAS.—Autorización para subasta de obras de continuación del circuito pirenaico por 59.902 pesetas.

Idem para subasta de obras del nuevo trozo del canal de los Monegros por 5.691.780 pesetas.

Idem para la adquisición de «La Violada» por 857.526 pesetas.

Propuesta de decreto sobre la situación en que debe quedar el personal de Obras públicas que pase a la Delegación de la región autónoma catalana.

Idem idem sobre la aprobación del reglamento de la Confederación del Segura.

Idem idem sobre los riegos abusivos para la cuenca del Segura.

AGRICULTURA.—Decreto poniendo en vigor el que creó la Junta de Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Decreto prohibiendo la instalación de nuevas fábricas de papel y ampliación de las existentes.

Decreto estableciendo bonificaciones en los intereses de los préstamos sobre aceites de oliva.

Proyecto de decreto sobre ofrecimiento de fincas.

Estudio del reglamento sobre combustibles líquidos y liquidación de la Compañía Trasatlántica.

NOTAS DE AMPLIACION

En el despacho del ministro de la Gobernación el señor De Pablo hizo referencia a la celebración de mítines y actos públicos análogos en los que se vienen produciendo, a juicio del Gobierno, verdaderas extralimitaciones. Hizo referencia de modo especial al mitin celebrado el pasado domingo en San Sebastián, de franco separatismo, y empleándose en aquella región un lenguaje distinto del que realizan en Madrid quienes tales desahucios cometen.

Se leyeron varios recortes de periódico en los que se reseñan los actos celebrados en dicha fecha en toda España, y que acusan extralimitaciones; y el Gobierno no cejará en el empeño de traer a estos oradores a la normalidad constitucional.

Entre los casos que más se resaltaron por el ministro figura el de un inspector de Primera enseñanza, quien, en un mitin celebrado en Palencia, tuvo exaltados párrafos en su discurso, encaminados a glorificar la revolución de Asturias.

En un pueblo se ha dado un caso de análoga falta de prudencia, en el que el alcalde, aprovechándose de la facultad que la ley concede a los Ayuntamientos para que designen libremente tres fechas para fiestas, ha fijado una que coincide con unos sucesos en los que resultó muerto un agente de la autoridad.

General dictará un decreto de carácter general prohibiendo que se adopten acuerdos por el estilo.

El ministro de Agricultura dió cuenta de tres decretos sobre la aplicación de la reforma agraria, y también habló de la situación de la Comisaría del Trigo, quedando pendiente de estudio por el ministro de Hacienda un proyecto relacionado con esta materia.

Se habló también de que algunas regiones, al amparo de la ley de

Arrendamientos, se cometen abusos y se llega al desahucio en pro-

te. Se acordó que los ministros de Justicia y Agricultura estudien la manera de presentar un proyecto a las Cortes a fin de que de esta ley se haga uso, pero no abuso.

El ministro de Estado tuvo un despacho extenso, en el que se dedicó a relatar, con todo detalle, el curso de las negociaciones comerciales con Francia. Como es sabido, sólo queda pendiente de tratar la parte que se refiere a los pagos y parece que hoy, día 29, se celebrará una conferencia con París y en fecha próxima vendrá a Madrid un delegado del Gobierno francés para ultimar esta cuestión.

El Convenio firmado con Francia tiene vigor hasta el día 31 de diciembre de 1936, siendo prorrogable por trimestres.

En virtud de un acuerdo adoptado por el Consejo de hoy se ha concedido el Collar de Isabel la Católica al cardenal doctor Gomá.

LAS CORTES

LA SESION DE AYER

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara al abrió el señor ALBA a las cuatro y cuarto de la tarde, con pocos diputados en escaños.

Aprobada el acta anterior, el señor SÁNTALO interpela al ministro de Justicia sobre las condiciones de habitabilidad del fuerte de San Cristóbal. Se extiende el orador en consideraciones acerca del tema y pide el traslado de los presos que allí se encuentran a otro penal.

El señor GARCIA (don Raimundo) se muestra conforme con algunas de las manifestaciones del anterior orador, y dice que el Ayuntamiento de Pamplona quiere que se quite de allí el penal.

Varios diputados hacen las mismas consideraciones.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: ¿por qué no se dijo esto durante la dictadura o el bienio?

UN DIPUTADO: Porque entonces era para los militares.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que él se opuso a que fueran trasladados allí los militares del 10 de agosto.

El señor JUSTI pide que se gire una detenida visita de inspección a los principales establecimientos penales de España.

El ministro de JUSTICIA contesta a los oradores. Comienza diciendo que en este asunto de los penales hay un poco de verdad y otro poco de leyenda. Las deficiencias que existen en los penales no son culpa de este Gobierno. Señala que de este asunto se hace política y apunta que no está mal que se establezca una distinción entre presos políticos y los delincuentes sociales. Entre estos últimos hay algunos que han cometido crímenes verdaderamente horribles. Agrega que el Gobierno ha hecho lo posible por mejorar los distintos penales. Refiriéndose concretamente al fuerte de San Cristóbal, dice que en él se llevarán a cabo en breve las obras necesarias para mejorar sus condiciones de habitabilidad. En cuanto a los enfermos de que se habla, hay que hacer constar que ninguno de ellos adquirió la enfermedad en el penal.

Se rechaza por 104 votos contra 18 la proposición en que se pedía que se declarara inhabitable el fuerte de San Cristóbal.

Los señores CHAPAPRIETA y RAHOLA, leen proyectos de ley.

El señor MARTINEZ MOYA pide que el próximo martes se dé estado parlamentario a la denuncia que fué entregada ayer al presidente de la Cámara.

Don MIGUEL MAURA pide que se nombre una comisión depuradora, esta misma tarde.

El señor MARTINEZ MOYA, por los radicales, se adhiere a esta petición.

El señor ROYO VILLANOVA dice que si de esta manera se trata sólo de arrojar fango sobre la persona del señor Lerroux, él se solidariza en este asunto. Es contrario al nombramiento de una comisión, pues el Parlamento no puede estar a merced de cualquier denunciante. Además este asunto tiene su cauce judicial. El Parlamento sólo debe juzgar responsabilidades de carácter político.

El ministro de la GUERRA hace historia del asunto y dice que si la Cámara quiere se puede nombrar la Comisión depuradora esta misma tarde. Si se quiere que esta misma noche o mañana comience la comisión sus deliberaciones, inmediatamente se pondrán a su disposición las actuaciones relativas a este asunto. La actuación del señor Lerroux en el asunto fué una actuación honrada a todas luces. Nada quiso resolver por sí y el asunto fué tratado en el Consejo de ministros. Termina diciendo que él no hubiera seguido ni un momento más en el Gobierno, si hubiera visto alguna responsabilidad del entonces su presidente.

El señor MAURA insiste en su petición de que la comisión se nombre esta misma tarde.

El señor GIL ROBLES repite que el

Gobierno no tiene inconveniente en

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara, y así se acuerda.

Se aprueba a continuación el proyecto de ampliación del plazo de cesión de la Deuda. También se aprueban los proyectos de concesión de pensiones de familias de varios funcionarios de Prisiones que fueron muertos.

Se reanuda la discusión del proyecto de Derechos Reales.

El señor MANGLANE defiende la enmienda, que es rechazada.

También se rechaza otra del señor IZQUIERDO JIMENEZ.

Se leen los nombres de los señores que forman la Comisión depuradora del «Asunto Tañón».

Se retiran varias proposiciones de ley.

El señor ROMUALDO DE TOLA censura la política del ministro de Instrucción. Combate principalmente la política seguida con los cuantos y se refiere a la segunda enseñanza, problema este que habilita el señor Villalobos para la política del Consejo de Censura a continuación la que de algunos Institutos, muchos de los cuales reportan gastos cuantiosos, como el Instituto Pérez Galdós, de Madrid, que solamente cuesta ochenta y ocho matriculas. Hace mención al artículo 32 de la ley de supuestos dice que será traído a la Cámara la reforma de la enseñanza.

Continúa imputando la labor del Consejo Nacional de Cultura y las cuerdas que éste no protestó por los destrozos hecho en la ciudad de Madrid cuando la revolución. Basta con decir la ideología de sus comisiones para obtener la respuesta.

El señor GONZALEZ LOPEZ dice que lo que únicamente se ataca, la ideología.

Crítica la labor del ministro de Instrucción pública. Habla de la conveniencia de ir a la reorganización de la segunda enseñanza, y termina diciendo que la labor del ministro de Instrucción es, francamente, desastrosa.

El orador, al final de su discurso fué interrumpido por los señores LLANUEVA y GUERRA DEL REINO.

El señor PAVON ataca al Consejo de Cultura. Dice que el presupuesto de Instrucción es una birria. Termina diciendo que no basta preocuparse de materialismo, sino que hay que atender también la parte espiritual del asunto.

Interviene el ministro de Instrucción PUBLICA. Dice que se halla dispuesto a traer a la Cámara los proyectos para resolver el problema de escasez de profesorado competente.

Opina que el plan de enseñanza actual es muy acertado. Pero, no obstante, si la Cámara lo quiere, él está dispuesto a traer los proyectos necesarios para la reorganización de la segunda enseñanza; pero le constar que estos deseos de un ministro no se pueden llevar a cabo en un año.

Muestra su preocupación por la reorganización de los Institutos, y hace referencia también al problema de escasez de profesorado competente.

El señor ALBA dice al orador que ha pasado el tiempo reglamentario de intervención, y añade que si quiere se puede prorrogar la sesión, pero si prefiere puede quedar en el asunto la palabra.

El ministro se muestra conforme con lo último, y se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

LOS MONARQUICOS PIDEN EL «QUORUM»

La minoría monárquica ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición no de ley solicitando «quorum» para la aprobación definitiva del proyecto de ley sobre derechos reales.

REUNION DE JEFES DE MINORIAS

Los jefes de minorías se reunieron a primera hora de la noche con los señores Alba y presidente del Consejo. La reunión fué bastante extensa, y a la salida el señor Lara dió cuenta de la posición de las minorías de izquierda que la expresaron mostrándose contrarios a la introducción de modificaciones en la ley Electoral, cuanto se refiera con la segunda vuelta y el «quorum». Tampoco ha parecido a las izquierdas aceptable la fórmula del señor Chapaprieta, de dejar en libertad a los jefes mayoritarios, ya que ello implicaría tanto como una posibilidad de llegar al diálogo parlamentario. Agregó que el señor Gil

F. DIAZ-MUNIO

Del Instituto Madinaveitia. De la Clínica del Dr. Marsán. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas.

De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6 MEDICINA INTERNA HERNAN CORTES, 1.º PRIMER PISO Teléfono 10-61.

SE HA NOMBRADO UNA COMISION PARLAMENTARIA PARA ESCLARECER EL ASUNTO TAYA

ANTECEDENTES DEL ASUNTO.—EL ESORITO DIRIGIDO A LAS CORTES

MADRID.—El escrito dirigido a las Cortes por el ex inspector general de Colonias es extensísimo; contiene doce grandes hojas a máquina y va acompañado de nueve documentos.

Comienza diciendo que habiéndose tratado en la sesión del Congreso del día 26 de julio de su destitución y de la del secretario general señor Castro Martín, con ocasión de supuestas irregularidades existentes en un expediente tramitado en la Presidencia del Consejo, ha quedado envuelta su honorabilidad en posibles responsabilidades administrativas, entendiéndose que deben ser las Cortes las que esclarezcan los hechos, para que respaldada su conducta y se sancionen responsabilidades.

En el relato de los hechos declara que fue nombrado inspector general de Colonias por el señor Samper, para ampliar el primer programa colonial preparado en España metódica y técnicamente. Apenas iniciada la labor surgió la crisis y fue nombrado subsecretario de la Presidencia en el Gobierno del señor Lerrouxdon Guillerm Moreno Calvo.

Entre los asuntos que primeramente interesaron al nuevo subsecretario figura la petición de indemnización formulada por la Compañía Africa Occidental. El señor Taya pedía pesetas 524.032, legalmente indebida, y el señor Nombela se negó al reintegro de los intereses del señor Moreno Calvo para que se abonase.

En 22 de abril de 1935 se decretó, por sentencia del Supremo, la rescisión del contrato con Africa Occidental, pero sin ordenar pago alguno. Apoyándose en esta sentencia volvió a pretender el subsecretario el pago inmediato y sin las debidas formalidades de 3.778.117 pesetas, como daños y perjuicios en cuatro años de un capital aproximado de un millón.

Fracasado el intento, se incó un expediente. La propuesta fué que se pasasen al señor Taya 3.303.318 pesetas, previo informe del Consejo de Estado. Este apreció graves defectos en la tramitación y que mientras no se subsanasen no procedía pago alguno. No obstante, informó la Presidencia que debía efectuarse el pago, no por el correspondiente crédito solicitado a las Cortes, sino con cargo a los fondos del programa colonial, por medio de un simple cheque. En este sentido fué aprobado el pago en Consejo.

Recibió el señor Nombela orden firmada por el presidente, señor Lerroux, inscribiendo el acuerdo del Consejo y abonando el pago de los tres millones treinta y tres mil trescientas pesetas. Llamado por el subsecretario y a presencia del representante del señor Taya, se le comino para que entregase inmediatamente firmado, el correspondiente cheque.

Esta creencia de que se había sorprendido al Consejo acudió a poner en antecedentes al señor Gil Robles, y se le comunicó el acuerdo de pago, siendo felicitados los ministros por este acuerdo.

Después de los meses transcurridos desde que se inició el expediente para aclarar sus responsabilidades por este asunto, como otorgó el señor Gil Robles, se mantiene firme el entendido, por el cual acude a las Cortes para que se pronuncien resolviendo por sí o nombrando una Comisión parlamentaria que haga para todos la debida justicia.

Como complemento de este escrito se acompaña una relación de antecedentes en los que, con todo detalle, se trata toda la tramitación del asunto Taya y en los que, principalmente, se describe con toda minuciosidad la intervención del señor Moreno Calvo. El asunto, al ser llevado al Consejo de ministros, fué discutido por los señores Nombela y Castro.

Después de los meses transcurridos desde que se inició el expediente para aclarar sus responsabilidades por este asunto, como otorgó el señor Gil Robles, se mantiene firme el entendido, por el cual acude a las Cortes para que se pronuncien resolviendo por sí o nombrando una Comisión parlamentaria que haga para todos la debida justicia.

Como complemento de este escrito se acompaña una relación de antecedentes en los que, con todo detalle, se trata toda la tramitación del asunto Taya y en los que, principalmente, se describe con toda minuciosidad la intervención del señor Moreno Calvo. El asunto, al ser llevado al Consejo de ministros, fué discutido por los señores Nombela y Castro.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Después de la reunión de jefes de Gabinetes, el señor Chapaprieta habló unos momentos con los periodistas, ante quienes expresó su conformidad por el retraso que sufrían la aprobación de los proyectos económicos por tener que intercalarse en la discusión otros asuntos.

Significó que, como consecuencia de esto, será necesario habilitar sesiones extraordinarias o celebrar reuniones. Desde luego, cree que la próxima semana será necesario celebrar por lo menos dos nocturnas. Preguntado sobre la ley de Resoluciones, dijo que continúan las negociaciones.

al señor Moreno Calvo la ausencia de la firma del secretario del Consejo señor Lucía, en el acuerdo del Consejo, le fué entregada al poco tiempo un orden en la que con la firma del señor Lerroux se ordena al inspector general de Colonias el consignado pago. El señor Nombela intentó hablar con el señor Gil Robles en el Congreso, y como se hallaba en el banco azul se valió de un diputado de la C. E. D. A., que cumplió el encargo y volvió con la contestación de que, efectivamente, se había sorprendido su buena fe y la de los otros ponentes y que como mal menor, para no provocar una crisis, era preferible transigir con el hecho, aun lamentándolo profundamente.

No obstante estas impresiones, el señor Lucía recogió el expediente de la Subsecretaría de la Presidencia y se lo llevó al señor Gil Robles, quien había estimado que no estaba suficientemente estudiado el asunto. Entonces el señor Moreno Calvo llamó al señor Nombela y le recomenó por oponerse a un acuerdo del Consejo de ministros.

El día 17 de julio se celebró el Consejo en Palacio, ya relatado, y se revocó el acuerdo, delegándose el pago hasta que se sigan las trámites prescritos en el informe del Consejo de Estado, destituyendo en igual fecha a los señores Nombela y Castro, llevada a efecto antirreglamentariamente por una orden ministerial cuando habían sido nombrados por decreto acordado en Consejo de ministros y suscrito por Su Excelencia. Recuerda la frase del señor Samper cuando se trató del asunto en las Cortes, diciendo desde su escaño: «La destitución del señor Nombela, en todo caso, habrá sido por exceso de celo».

Sigue después una serie de documentos enuncian así y por este orden: Escrito de la Sociedad Africa Occidental solicitando la entrega de 524.832 pesetas.

Pidiendo la devolución de la instancia presentada el 27 de abril para rectificarla.

Documento sustituyendo a la primera instancia. En ésta se piden 7.450.117 pesetas.

Nuevo escrito en el que se pide que se proceda por la Presidencia al pago de la cantidad a que asciende la liquidación efectuada en 30 de abril de 1931, aumentada con los intereses legales del 5 por 100 anual, y que se cumpla la sentencia dictada en 22 de abril del mismo año.

Otro escrito con una nueva liquidación, en la que la Africa Occidental pide lo que se le debe abonar asciende a la cantidad de 3.778.118 pesetas.

Otra instancia de la misma entidad en la que solicita la sea devuelta la instancia en la que pedía la liquidación de los intereses legales y el cumplimiento de la sentencia dictada en 22 de abril.

Copia de la parte dispositiva de la orden del señor presidente del Consejo de ministros sobre abono a Africa Occidental, S. A., de tres millones treinta y tres mil trescientas diez y ocho pesetas.

Telegrama suscrito por diversos elementos de la colonia haciendo presente su disgusto por el cese de los señores Nombela y Castro.

Y una nota de la Junta peninsular de la Cámara Agrícola forestal en la que se lamenta que después de haber sancionado su criterio, según hace pensar el acuerdo del Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, se los deje quietos.

MANIFIESTACIONES DEL SEÑOR LUCIA

En los pasillos del Congreso continuaron esta tarde los comentarios sobre el escrito presentado ayer a las Cortes por el señor Nombela. Por uno de los grupos en que tales comentarios eran hechos acertó a pasar el señor Lucía, quien dijo:

—Yo soy testigo de excepción en este asunto, dada mi calidad de secretario del Consejo, por lo que conozco detalles de lo ocurrido.

Y siguió contando: En un Consejo de ministros en que planteó el señor Lerroux el asunto, se entendió que no era procedente que sobre ello se resolviese nada en el salón de sesiones. Y se convino en formar una ponencia, integrada por los señores Riqu Villanova, Gil Robles y Chapaprieta. En el Consejo de ministros siguiente, el señor Riqu Villanova dijo que había estudiado el asunto y que estaba conforme con la propuesta de que se pagara la indemnización. El ministro de la Guerra hizo constar que no había tenido tiempo material de estudiarlo. Aquel mismo día, en el Congreso, en el banco azul, me hizo saber el diputado de la Ceda señor Rojas Manso que los señores Nombela y Manzanque querían verme para preguntarme si se había firmado el asunto. Yo no lo firmé porque el señor Chapaprieta había hablado extensamente sobre la cuestión con el señor Gil Robles, a quien le manifesté que no cabía acuerdo alguno. Fui al salón de sesiones, donde me encontré con el señor Lerroux, a quien manifesté que, al parecer, existía el deseo de que se pagase la indemnización aquella misma tarde. El señor Lerroux se mostró grandemente extrañado por tal rapidez. Marché al ministerio de Comunicaciones, donde recibí a los señores que anteriormente querían haberme visto. Yo les dije que aún no se había firmado la concesión y que esperaba para hacerlo a que se adoptara un acuerdo en firme en el Consejo

de ministros. A las nueve y treinta fui al ministerio de la Guerra y di cuenta de todo al señor Gil Robles. Este visitó al presidente, a quien manifesté de nuevo su sorpresa por la rapidez con que se intentaba cobrar la indemnización. En el próximo Consejo se trató nuevamente del asunto, siendo entonces cuando se acordó abrir el oportuno expediente para depurar responsabilidades.

El señor Calvo Soleto, que se hallaba en el grupo, dijo al señor Lucía: —Pues entonces el señor Lerroux obró con ligereza y debió rectificar, porque si no hubo acuerdo del Consejo, la comunicación firmada de su puño y letra por el señor Lerroux ordenando que se pagara la indemnización puede convertirse en un delito de falsedad de documentos públicos.

LA COMISION NOMBRADA AYER POR LA CAMARA

La Comisión depuradora que entenderá en el asunto Taya se halla constituida por los miembros siguientes:

Por Renovación Española, señor Fuentes Pila.

Por los republicanos conservadores, señor Arranz.

Por los nacionalistas vascos, señor Carreaga.

Por la Izquierda, señor Marial.

Por los republicanos independientes, señor Fernández Castrejon.

Por los independientes, el señor O'Shea.

Por Unión Republicana, el señor Recansens Sitches.

Por los Agrarios, señores Igual y Diaz Ambrona.

Por los liberales demócratas, señores Muñoz de Diego, Fragua y Toledo.

Por la Lliga, el señor Reig.

Por los radicales, señores Pareja Yébenes, Arrázola y Sierra Rustatzi.

Por la Ceda, señores Cuartero, Mérida, Sánchez Muñoz, Barros de Liz y Mateo Iglesias.

SE HARA JUSTICIA, CAIGA QUIEN CAIGA

El señor Arrázola, hablando esta tarde en los pasillos de la Cámara sobre el asunto Taya, decía que no era un asunto tan grave como el del estraperlo, pero que, no obstante, no ocurriría lo que la otra vez. Ahora se hará justicia completa, caiga quien caiga. Y agregó que, aparte de la actuación de la Comisión designada al efecto, la Cámara seguiría también el procedimiento para aclarar debidamente todo lo ocurrido.

Dijo también el señor Arrázola que se había presentado querrela criminal contra el señor Nombela y que esta misma tarde se había ocupado el de ello. Terminó diciendo que en el Congreso se había pedido la hoy de servicios del señor Nombela para elevarla a estudio de la Comisión de los Veintuno.

QUEDA CONSTITUIDA LA COMISION

A las nueve menos cuarto de la noche se reunió en una de las secciones de Congreso la comisión designada esta tarde por la Cámara para entender en el asunto Taya. La reunión de hoy no tuvo otro objeto que el de constituir la comisión, que quedó formada así:

Presidente, el señor Arranz, republicano conservador; vicepresidente, el señor Muñoz de Diego, liberal demócrata; secretario, el señor Fuentes Pila de Renovación Española; vicepresidente, el señor Reig, Rodríguez, de la Lliga.

El señor Marial, de la Izquierda, hizo presente su incompatibilidad para pertenecer como miembro de dicha comisión, por cuanto que él había realizado algunas gestiones, tales como la de recomendar al señor Taya para que le fuera abonada la indemnización.

Los comisionados le hicieron constar que siendo así, nadie mejor que él podría decidir sobre la cuestión, pero en tendían que no obstante, no había inconveniente en aceptarle la dimisión si insistía en su incompatibilidad. El señor Marial decidió al fin retirarse.

Mañana llegarán al Congreso todos los documentos relativos al asunto, y la comisión volverá a reunirse nuevamente a las once de la mañana.

PARA LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO CUARTEL DE ASALTO

SAN SEBASTIAN.—El señor Martiánez de Ubago tomó posesión de su despacho de la Alcaldía después de su viaje a Madrid. Manifestó a los periodistas que el Gobierno está dispuesto a destinar 300.000 pesetas para la construcción de un nuevo cuartel de los guardias de Asalto en San Sebastián, y probablemente en el próximo Consejo de ministros será resuelta favorablemente la excepción de San Sebastián en la aplicación de la ley de Coordinación sanitaria.

También anunció que la Compañía del Norte enviará a un ingeniero para que se ponga al habla con el municipal, a fin de reformar el puente que pasa sobre la calle de Itzuetta, obra que se considera muy necesaria con objeto de mejorar el tráfico con el populoso barrio de Atocha.

DIVERSAS NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO SE CELEBRO CONSEJO DE GUERRA EN OVIEDO CONTRA LOS ASESINOS DEL PADRE EUFRASIO

DE ESPAÑA

UNA DISCUSION Y UN HOMBRE HERIDO

MADRID.—Alfredo Gómez, empleado de la Casa de la Moneda, y Benito García Rico estuvieron tomando café en una taberna, donde discutieron con un conocido carterista, llamado Rafael Casamubens, quien abofeteó a Alfredo.

Más tarde, los tres volvieron a encontrarse, y Rafael sacó una navaja, apuñalando a Alfredo en la cara, que resultó gravísimo a consecuencia de las heridas.

El agresor fué detenido.

DESAPARICION DE UNA CARTERA

SAN SEBASTIAN.—El súbdito francés Mr. Ernest Carrete, director de varias fábricas, ha dicho que al regresar de Portugal y al llegar a Medina del Campo le desapareció una cartera que contenía 2.500 francos y diferentes documentos.

ACTO SUSPENDIDO

MADRID.—Ha sido suspendido el acto organizado por Unión Republicana y que debía dedicarse a Pi y Margall.

La suspensión lo ha sido por orden de la autoridad.

UN CONSEJO DE GUERRA

OVIEDO.—A las nueve y media de la mañana de hoy dió comienzo, en el cuartel de Pelayo, el anunciado Consejo de guerra contra los supuestos asesinos del Padre Eufirasio, de los Sagrados Corazones, durante el movimiento revolucionario en Asturias. Aparecen como procesados, Juan Maestre, Federico González, Pio Suárez y Manuel Vega.

Se da lectura del apuntamiento, del que se desprende que el Padre Eufirasio fué hecho prisionero por los procesados durante el movimiento. Como se hallara enfermo, algunos de los revoltosos decidieron conducirlo al Hospital, pero Juan Maestre se negó a ello, y dijo: «A este hay que fusilarlo». En efecto, el Padre fué conducido al lugar que los revolucionarios destinaban a llevar a cabo los fusilamientos y cumplió la sentencia impuesta por Maestre. El Padre Eufirasio murió diciendo que los perdonaba y dando un viva a Cristo Rey. Llevado a cabo el fusilamiento, el propio Juan Maestre le dió con su pistola el tiro de gracia.

Los testigos que han depuesto en el sumario coincidieron en líneas generales en estos extremos, pues que el fusilamiento fué presenciado por bastante público.

Terminada la declaración de los procesados, comienza el desfile de testigos, la mayoría de los cuales hacen manifestaciones en contra de los encartados.

Las partes sostienen sus conclusiones, que elevan a definitivas. El fiscal pide para Juan Maestre la pena de muerte por el delito de rebelión militar y treinta años por el de asesinato. Para Pio Suárez, Manuel Vega y Federico González solicita la pena de reclusión temporal por el delito de auxilio a la rebelión.

Se suspendió la vista para continuarla por la tarde.

A las cuatro y media se reanudó el Consejo de guerra, informando el fiscal y las defensas. Estas solicitan la absolución de sus patrocinados, a excepción del defensor de Juan Maestre, que considera que su patrocinado es sólo autor de un delito de auxilio a la rebelión.

A las siete de la tarde terminó el Consejo, retirándose el Tribunal a deliberar.

A las nueve de la noche se dió a conocer la sentencia. Se condena a cadena perpetua por el delito de rebelión a Pio Suárez, Juan Maestre y Manuel Vega, y a doce años a Federico González. Además, a Manuel Vega se le condena a treinta años por el delito de asesinato y al pago de 10.000 pesetas de indemnización a los familiares de la víctima.

A CONSECUENCIA DE UN INTENTO DE ATRACO RESULTA MUERTO UN LISTERO

BARCELONA.—En el Dispensario de Gracia fué asistido esta noche y trasladado poco después al Hospital, donde falleció, José Borja, de 39 años, listero de las obras del contratista Jorja, que presentaba una herida de arma de fuego de carácter gravísimo. Parece que cuando llevaba 5.900 pesetas, le salieron al paso en el Pasaje de Roma varios individuos que pretendieron atracarle. El listero se defendió, al mismo tiempo que lanzaba gritos demandando auxilio. Los atracadores le dispararon un tiro y se dieron a la fuga sin llevarse la cantidad que tenía el listero.

La Guardia civil ha dado una batida por los alrededores del suceso, pero no ha encontrado más que algunos asquillo de bala.

EL ASUNTO DEL FERRO-CARRIL

BILBAO.—Volvieron hoy a reunirse en la Diputación provincial las representaciones de entidades políticas, sociales y económicas para tratar de la construcción del ferrocarril de Arta a Trespederne. Fueron votadas todas las proposiciones de los socialistas, siendo rechazadas. También se rechazó una proposición de puro presentado por la U. G. de T. en el caso de que las representaciones que fueran a Madrid fracasaran en sus

propósitos. Se rechazaron igualmente otras propuestas, acordándose únicamente que las entidades oficiales y particulares dirijan telegramas de protesta al Gobierno y al ministro de Obras Públicas por la disposición firmada por este último recientemente.

A CONSECUENCIA DE UN HUNDIMIENTO RESULTA UN HOMBRE MUERTO

JAEN.—En Valdepeñas se hundió una casa propiedad de José Marchal, el cual, por el mal estado en que se hallaba la vivienda, se le cedió gratuitamente a un hombre llamado Baltasar Millas, que residía allí con un hijo suyo. En el momento del hundimiento se encontraban en el interior de la vivienda Baltasar y su hijo, Baltasar resultó muerto y su hijo, con algunas lesiones de escasa importancia.

DEL EXTRANJERO

LOS EMBARGOS CONTRA ITALIA

GINEBRA.—Se espera que el presidente de la Comisión de Coordinación de Sanciones, señor Vasconcelos, convenga hoy a la Comisión de los Diez y ocho para que se reúna hacia el día 9 de diciembre, para decidir sobre la extensión de los embargos contra Italia.

HAN SIDO MUERTOS TRES BANDIDOS EN MEXICO

FUERTE (Méjico).—Las tropas federales han matado a Clemente Mendoza, jefe de bandidos, y a dos de sus hombres, que habían dado muerte a tres maestros de escuela en la ciudad de Tezuitlan e 116 de noviembre, para protestar contra la educación socialista.

SEISCIENTOS PESCADORES NAUFRAGOS

MOSCOU.—Las pesquisas de los aviones en el mar Caspio han permitido encontrar seiscientos pescadores naufragos sobre bancos de hielo. Once de ellos fueron recogidos por los aparatos, y los restantes han conseguido ganar la costa por sus propios medios, después de haber sido abastecidos de víveres.

UN NUEVO SEISMO EN ASIA CENTRAL

MOSCU.—Comunican de Stalinabad, capital de la República de Tadchikistan (Asia central), donde recientemente se registró un gran temblor de tierra, que ha sentido un nuevo seísmo, que ha destruido ochenta y tres casas de un pueblo cercano a la capital.

DOS AVIONES DESCUBREN AL VAPOR «STALINA» Y A 140 PESQUEROS PRISIONEROS

MOSCU.—Dos aviones han descubierto a 140 barcos de pesca y al vapor «Stalina», prisioneros entre los hielos del mar Caspio. Se ha decidido que los pescadores abandonen los barcos inmovilizados y sean llevados a tierra por los hidroaviones.

Se ignora la suerte de otros diez barcos que llevan a bordo treinta y seis pescadores.

GRAN TRIUNFO DE UN BARITONO ESPANOL

PARIS.—El baritono español Celestino Aguirresarobe, después de una tournée triunfal por diversas capitales europeas, en la que la crítica le llamó el mejor intérprete de «Rigoletto», ha dado esta noche un concierto en la Sala Gaveau.

EL «TENIENTE DE NAVIO PARIS» REALIZA SU VUELO DE PRESENTACION

BUSCAROSSE.—El hidroavión gigante «Teniente de Navio Paris» ha hecho un vuelo de presentación, llevando a bordo veinte periodistas.

Va equipado con seis motores de más de 900 caballos cada uno.

El aparato estuvo en el aire hora y media, mostrando notables cualidades de estabilidad y velocidad.

CINCO MUERTOS Y DOCE HERIDOS GRAVES EN UNA EXPLOSION DE GAS

PORT WORTH (Texas).—A consecuencia de una explosión de gas en una casa han resultado cinco inquilinos muertos y doce heridos de suma gravedad.

EL MINISTRO DE HACIENDA JAPONES SE HA ATROPELLADO LA ENEMIGA DE SU COLEGA EL DE GUERRA

TOKIO.—El portavoz del ministerio del Ejército ha declarado que los círculos militares se han visto sorprendidos por las declaraciones del ministro de Hacienda, señor Takahashi, que se niega a aceptar la totalidad del presupuesto de Guerra pretextando que los armamentos del Japón constituyen una provocation a los Estados Unidos y a la U. R. S. S., los cuales, por su parte, no amenazan al Japón.

Los círculos militares opinan que el Japón está en un espléndido aislamiento y que sería apoyado por naciones postergadas, deseosas, como él, de una modificación en el reparto de las riquezas mundiales. Estiman, asimismo, que la determinación de ciertas potencias de detener la «expansion racial» del Japón haría inevitable un conflicto.

El Ejército considera ininteligible la observación del ministro de Hacienda de que «el Ejército perderá la confianza de la nación sin permanecer en sus demandas injustificadas».

Los elementos militares exigirán explicaciones al ministro de Hacienda y al Gobierno.

EL COMERCIO DE ESPAÑA CON FRANCIA HA DESCENDIDO DEMASIADO

PARIS.—«Le Journal Officiel» publica la estadística de las transacciones comerciales de Francia durante los diez primeros meses del año.

Según esta estadística, el comercio español con Francia durante los diez primeros meses de 1935 ha perdido 70.288.000 francos en relación con el mismo período de 1934.

LUIS SIERRA COMO

Huesos y articulaciones. Cirugía — RADIOLOGIA — Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Plaza de J. Estraña (Escuelas), 6 Teléfono 1025.

**El más agradable de los purgantes**  
**TE CHAMBARD**  
**El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO**  
**BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50**  
**BOLSITA 1 0,20**

**CASTRO URDIALES**

**NEUVA EDIFICACION**  
 Concedida por el Ayuntamiento la correspondiente autorización, en breve comenzarán los trabajos para la construcción de un nuevo edificio que por cuenta de la señora viuda de Iñigo se levantará en sus terrenos de la calle de Linares Rivas.

Se trata de una magnífica y confortable edificación de cuatro pisos dobles, con sus correspondientes plantas bajas, de cuyo proyecto es autor nuestro paisano el arquitecto don José Villamor.

Con la construcción de este nuevo edificio mejora notablemente el aspecto urbano de la calle de Linares Rivas, puesto que ya casi en su totalidad aparecerá edificada.

**TRANSFORMACION DE JARDINES**

Trata el Ayuntamiento de proceder a la reforma de los jardines que hace años se trazaron en la cuesta de Santa María, y con la imovio ha encargado al sobrestante municipal señor Urquijo el estudio para el trazado de los nuevos jardines, en consonancia con el lugar de su emplazamiento.

Es una idea que nos parece acertada, puesto que el embellecimiento de aquella zona, tan visitada por los turistas, no se debe abandonar; pero, a proceder a la plantación, no debe olvidarse que dicho lugar es muy azotado por los vientos de todos los cuadrantes, que no permiten el desarrollo de toda clase de plantas.

**EL CREDITO MUNICIPAL**

En la Casa Consistorial nos han facilitado una relación de pagos satisfechos por el Ayuntamiento con cargo al presupuesto ordinario del corriente año, y que son: del empréstito municipal de 1908, 16.150 pesetas; del empréstito de 1929, 23.825 pesetas; a don Pablo Cañas, por un plazo de la cantidad que se le adeuda por obras del teatro, 15.000 pesetas.

Además ha satisfecho al referido señor Cañas 25.000 pesetas por liquidación de la cuenta antes expresada, con cargo a la cuenta de crédito del Banco de Bilbao, y ha liquidado con fondos de esta misma cantidad 90.835,25 pesetas, por facturas atrasadas pendientes de legalización.—C.

**HERMOSA**

**HA EMBARCADO**

Nuestro amigo José Gómez ha tomado rumbo a Méjico con el fin de pasar una larga temporada con su familia, allí residente y en activos negocios.

Desearíamos feliz viaje y grata estancia en Ultramar.

**PROXIMA BODA**

Muy pronto contraerán matrimonio canónico-civil nuestra distinguida y simpática amiga Juana María Cagigas con don Alfonso Ruiz, de Santoña, muy apreciado en aquella localidad.

Enhorabuena.

**DE LA FEDERACION DE BOLS**

Los aficionados de esta localidad se achieren a cuantas iniciativas se manifiestan en pro de este deporte, como asimismo a la ansiada Federación, felicitando a todos cuantos trabajen en su prosperidad.—J. O.

**SANTOÑA**

**EL CHIGHARRO**

La cantidad de esta especie vendida en las ventas de esta villa durante los tres primeros días de la presente semana, ha sido de unos 60.000 kilos, sin contar los bastantes pesqueros que lo han vendido en otros puntos. No nos faltarán, pues, ahora besugos azules, con cuyo nombre son conocidos estos peces.

**V'AJEROS**

Salió para Burgos el subteniente de Artillería don Cecilio Pardo Abad. —Llegó de Madrid la señorita Rosario Gutiérrez.

**NATALICIO**

Dofia Josefina Ogazón, esposa del industrial don Pascual Esteban, ha nacido un hijo.

**Banco de Santander**

1852

**Caja de Ahorros**

1874

Capital 10.000.000 de pts.

Fondo de reserva 6.340.000

Fondo para liquidación de valores 3.195.291,08

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Llanes, Laredo, León, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Riaño (León), Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

El Banco de Santander (10 rrelavega), con Sucursales en Cabezon de L. Sal y Mollado.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

DEPARTAMENTO DE CAJA DE ALQUILER

**EL DIA EN TORRELAVEGA**

**EL ARBITRIO MUNICIPAL SOBRE VINOS, CERVEZAS Y ALCOHOLES**

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento quedaron aprobadas por unanimidad las condiciones para llevar a efecto la subasta de la recaudación del arbitrio municipal sobre vinos, cervezas y alcoholes.

La medida en sí, es harto grave. Nosotros no vamos a discutir aquí si el paso dado está bien o mal. Cuando toda una Corporación se decide a tomar tal resolución, sus razones tendrán para ello. Y cuando el Gremio de Vinos no acepta las condiciones a que el Ayuntamiento le invita para el concierto, sus motivos habrá tenido para rechazar la invitación.

Pero nosotros no podemos permanecer al margen en la desavenencia habida entre el Ayuntamiento y el Gremio de Vinos y nos creemos obligados a pedir a una y otra parte reflexionen sobre los perjuicios y trastornos que pueden ocasionar a Torrelavega, cuyos intereses, tanto los del pueblo como los de los particulares, estamos absolutamente todos en el deber de velar por ellos. Si se quiere, con un poco de transigencia por ambas partes todavía es tiempo para poder llegar a un acuerdo sin que nadie salga vencido ni vencedor.

Entablense nuevas negociaciones. Para ello nos atrevemos a pedir al Gremio eleve un escrito al Ayuntamiento haciendo constar la cantidad de pesetas que se compromete a satisfacer por el concierto. Y estamos seguros que el Ayuntamiento ha de acoger con agrado la proposición y la estudiará detenidamente, en la seguridad de que si él ve que entre las pesetas que le ofrece el Gremio y las que se ahorra al quedar en excedencia forzosa los empleados de arbitrios, llega la cantidad a cubrir la consignación que figura en el presupuesto por este concepto, no ha de haber ningún inconveniente en ir al concierto, como no lo hubo hasta hace unos cuantos años y del que nunca se debió salir.

Otra forma de evitar el arriendo consistiría en que el Ayuntamiento se dirigiera a los demás Municipios de la provincia y conjuntamente recabar de la Diputación provincial que el arbitrio municipal sobre vinos, cervezas y alcoholes fuese pagado en procedencia. De esta manera se evitarían las ocultaciones —si es que hasta la fecha las ha habido, como dicen—, porque en la estación de origen avisarían al Ayuntamiento que para el almacénista X habían sido facturados finidos, dando a conocer el peso neto de su contenido. Y al llegar a Torrelavega, el consignatario tendría que decir el número de kilos que trae la expedición y se vería si coincide con los datos dados por la estación de procedencia.

Si estas fórmulas de arreglo que proponemos no puede llevarse a la práctica, búsquense otras que armonicen los intereses del pueblo y de los particulares, y que eviten venga un señor forastero a poner el dogal al cuello a los del pueblo.

Mañana, domingo, a la una de la tarde, se celebrará en el Hotel Bilbao, un banquete homenaje de despedida que tributan sus amigos al culto escritor Carlos G. Chabat, que regresa a Méjico, su país natal.

Después del banquete se celebrará animado baile. Hoy, en la Biblioteca, Chabat, dará su conferencia de despedida, a la que, como todas las suyas, asistirá numeroso público.

**SARACIBAR**  
 MEDICO-OCULISTA  
 Enfermedades y operaciones de los ojos.  
 Mártires, 8, chalet. Teléfono 82.  
 TORRELAVEGA

**NOVENA EN HONOR DE LA PURISIMA CONCEPCION**  
 Organizada por las Hijas de María hoy, sábado, a las siete de la tarde, dará principio la novena en honor de la Purísima Concepción. De los sermones está encargado el elocuente orador sagrado reverendo P. Webreda, de la residencia del Corazón de María.

El domingo y el día de la fiesta de la Purísima la novena será a las cuatro de la tarde.

**ACCION POPULAR.** — Homenaje a don Eduardo Pérez del Molino.  
 Se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes, que han quedado fijados los detalles del homenaje que en nuestra ciudad se tributará a don Eduardo Pérez del Molino. Consistirá el homenaje en un banquete, que se celebrará el próximo día 8 de diciembre en el Salón Olimpia, de nuestra ciudad, a la una menos cuarto de la tarde.

Las tarjetas podrán adquirirse en las Secretarías de Acción Popular de Santander y Torrelavega.

Como el número de invitaciones ha de ser limitado, quienes deseen asistir deberán adquirirlas o pedir se les reserven sin pérdida de tiempo, ya que con ello facilitarán al mismo tiempo nuestra organización.—El Comité.

**FALLECIMIENTO**

En el pueblo de Tanos ha fallecido a los cincuenta y seis años de edad la señora doña Celedonia Peña Gómez, casada con don Nicanor Martínez Ibáñez, a quien, en unión de sus hijos, les enviamos nuestro más sentido pésame.

**CRUZ ROJA ESPAÑOLA**

El próximo domingo, 1.º de diciembre, tendrá lugar la solemne inauguración de los espléndidos locales, sitos en la calle de Posada Herrera, a los que la Cruz Roja local ha trasladado su dispensario y oficinas.

El acto que se celebrará con tal motivo se desarrollará con arreglo al siguiente programa:  
 A las once y media de la mañana se reunirán en la Casa Consistorial todas las autoridades, representaciones e invitados.

Las fuerzas de la Cruz Roja local y Cuerpo de Bomberos municipales formarán en la calle de Gilberto Quijano, al lado de la Plaza Mayor, y a las doce en punto se pondrá en marcha la formación, llevando al frente a la Banda municipal, y en vistoso desfile se dirigirán por la citada calle, la de Pablo Ceballos, Plaza de Cuatro Caños, Julián Ceballos, al boulevard de Demetrio Ferrero, desfilando ante las autoridades, representaciones e invitados, que estarán situados ante el Ayuntamiento, dirigiéndose, después, por la calle de José María Pereda a la de Posada Herrera, donde quedarán formados frente a los locales de la humanitaria institución.

Los concurrentes al Ayuntamiento se trasladarán seguidamente a la calle de Posada Herrera, y después de revistados por autoridades y jefes, se dispondrán las fuerzas, procediéndose, a continuación, a la solemne inauguración de los locales.

Se cruzarán los discursos de rigor y durante el acto la señorita Fidelita Díez, inspirada recitadora, dará lectura a una composición, premiada con medalla de plata en concurso organizado por la gloriosa institución benéfica, titulada «Humanidad», y debida a la pluma del laureado poeta don Federico Mendizábal.

Terminados los actos, se abrirán los locales al público, el cual podrá visitarlos libremente durante el día y apreciar así el esfuerzo realizado con los escasos medios de que dispone la Junta local, la cual, una vez más, hace un llamamiento a los vecinos de esta ciudad para que ayuden a engrosar las listas de protectores de esta ejemplar institución.

**TERCERA EXPOSICION DE ARTE INFANTIL EN LA BIBLIOTECA POPULAR**  
 Los «Amigos del Arte» de la Biblioteca Popular invitan a los niños de ambos sexos menores de catorce años a una exposición de dibujos y esculturas, con arreglo a las siguientes bases:  
 Primera. El tema, procedimiento y tema de los trabajos serán a gusto de los concursantes.  
 Segunda. Dichos trabajos no podrán ser copiosos de láminas, de revistas, etcétera, sino que serán hechos de invención propia o del natural.  
 Tercera. Se nombrará un jurado para la admisión de dibujos y esculturas, que será también encargado de otorgar los premios.  
 Cuarta. Los trabajos se presentarán hasta el día 20 de diciembre, de siete a nueve, en la Biblioteca Popular.  
 Para más detalles puede consultarse en la Biblioteca Popular, a las horas indicadas.—La Junta directiva.

**LOS CORRALES DE BUELNA**  
**VELADA TEATRAL**  
 Por iniciativa de la señora viuda de Bustamante se celebró el pasado domingo, en el lindo teatro instalado en la morada del marqués de Herrera, hijo de dicha respetable dama, una fiesta agradableísima, poniéndose en escena la ingeniosa y ración estrenada comedia de Muñoz Seca titulada «Catalplum!», en cuya representación tomaron parte las bellas señoras de Quijano, señoritas Solita y Nena Mazarrasa, Soledad Bustamante, Casilda y María Luisa Santa Cruz, Lola Quijano, Paz y Mimi Medina-celli y Casilda Velayos, todas dignas de un madrilal, y los señores Eduardo Travesedo, Ramón, Luis y Alfonso Bustamante, Toño, Rafael y Miguel Mazarrasa, Nené Mazarrasa Mazarrasa, Tirso Peñafiel y Alvaro Santa Cruz, demostrando todos, en el desempeño de sus respectivos papeles, evidentes condiciones en el arte de Talía.

La escena estuvo puesta con absoluta propiedad y adecuadas decoraciones.  
 Para todos los actores hubo copiosos y merecidos aplausos, y a que ello suponga demérito para los demás, especialmente para el gran Travesedo, que «hizo» un «Catalplum!» verdaderamente insuperable.

La pluma del malogrado «Gil de Escalante», trazaría aquí una bella crónica de sociedad para describir el ambiente de distinción en que se desarrolló tan simpática fiesta.  
 Pero este humilde cronista pueblerino se limitará a consignar que entre los asistentes a la velada se hallaban las señoras condesa de Forjas, duquesa de Santo Mauro y Medinaceli, Cristina Camarasa, condesa del Valle de Orizabal, marqueses de Santa Cruz, marqueses de

**AUTOMOVILES AUTO-UNION**

**D. K. W., 7 H. P. - Coche comercial**  
 CONSUMO TOTAL 7 PÉSETAS 100 KILOMETROS  
 Representante exclusivo para Santander y su provincia  
**LUCAS DEL CASTILLO**  
 SANTANDER GARAGE SANCHO TEL. 19-34

**CABEZON DE LA SAL**

**EXTRANA DESAPARICION DE UN JUZGADO MUNICIPAL**

Nos hallamos ante un suceso extraño en un Ayuntamiento vecino de noticias que nosotros hemos podido recoger son las de que el simpático juez municipal del limítrofe Ayuntamiento a que nos referimos ha trasladado a Madrid, disfrutando una licencia de treinta días, y ha sido encargado de la jurisdicción aquel término al juez suplente.

Al finalizar la licencia, regresó al capital de la República el joven juez, pero para reintegrarse en el ejercicio del cargo, y aún no ha salido al asombro cuando, al pensarse que el local del Juzgado, se lo encontró metódicamente cerrado y con la desaparición del desventajado mobiliario.

Parece que, según las indagaciones del momento, el autor principal de «mudanzas», escollido por tres años, y sus criados, trasladó el mobiliario y papeles, éstos en informe sobre el que pendían algunos documentos y legajos del Registro, alguno de los cuales se afirma que se extravió en el camino.

Del hecho tiene conocimiento digno juez de instrucción de San ciente de la Barquera, quien según nos informan, el correspondiente sumario.

La competencia y celo de este funcionario judicial sabrá aclarar el misterio de este inesperado traslado de local por persona que debe tener gran influencia y poderancia cuando a tan arriesgada prensa se decide.

Si han de ser tomadas en serias cosas de la justicia, es de suponerse impondrán las sanciones debidas quien haya cometido este hecho relictivo.

**ROBO DE CUATRO GALLINAS Y UN GALLO DE LA MATILDE DE LA TORRE**

De la magnífica residencia de la putado socialista doña Matilde de Torre y su hermano don Carlos aparecieron en la noche del 25 del actual dos gallinas y el gallo, el gualente día desaparecieron, juntamente, otras dos gallinas.

Esta gran finca está guardada un hermoso mastín, que no se acercarse al domicilio a persona alguna que no le sea familiar, lo demuestra que el autor o autores la rapiña debe gozar de cierta amistad con el perro de presa.

**PUENTE RUIÑOSO QUE CE GRAN PELIGRO**

Algún vecino de Ontoria preguntaba si los dos concejales de aquel pueblo se habían enterado que el puente llamado del Molino, sin barandillas desde hace muchos de un año, aparte de que los creemos que está en ruina.

Esto constituye un serio peligro para quien tenga que transitar por el citado puente; sobre todo para que vengan del último tren.

Tienen razón los que se quejan la negligencia de los ediles que ran tal abandono, que un día no puede costar caro a alguien de lo que se les puede culpar de no haber abordado el asunto de Ayuntamiento, porque de esta tión se trató y creemos fué todo el acuerdo de reparar el puente y se ordenó a la Junta del pueblo la ejecución de estas obras.

Esos concejales deben enterarse por qué la Junta vecinal no cumple ordenado, si es ella la encargada esa reparación, y formular la correspondiente queja en la próxima sesión.

Es urgente poner fin a lo que, a nuestros ojos, constituye un peligro.

**Impresos de todas clases en EDITORIAL MON. A. S. E. Esmerados impresos de todas clases**

**LOS QUE VIMOS**

Con motivo de la enfermedad de aquella a la simpática señorita Soledad González Cayón, cuyo estado gravedad continúa, estuvo en el procedente de Bilbao, su hermano joven Antonio.

—En viaje de nocivos, cuyo matrimonio se celebró en Galdakao pasado domingo, llegaron a esta Fugenio Cantano, hijo del que fue ministro de Correos en esta ciudad don Marcelino, con su esposa, Pilar Redondo.

Nuestra enhorabuena a los esposos, deseándoles grata estancia entre nosotros.

—De Madrid llegó a Urdía la simpática joven Dorothea Iglesias que viene para contraer matrimonio con un joven de esta ciudad.

Reseñando la visita pastoral nuestro prelado, en un párrafo en que el señor obispo había respondido por los fieles que habían acudido a recibirlo, cuando le escribimos era «por los fieles de la parroquia».—C.

**CONSULTORIO DENTAL P. CITOLEN**

— ODONTOLOGO —  
 Plazuela del Principe, 10—  
 fono 19-55.—De 10 a 1 y de 11 a 12

RAYOS X

**Gaspar Ruiz Gutiérrez**  
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
 Consulta: 12 a 2 y 4 a 6.  
 VELASCO, 7. 1.º

**TAMA**

**PROCLAMAS**

Desde Camaleño nos informan que el pasado domingo han sido leídas en la parroquia de Linares las primeras amonestaciones de la simpática joven de dicho pueblo señorita María de Miguri con el inteligente contratista de obras don Emilio López Villa, natural de Solares.

Nuestra enhorabuena.

Como la boda se celebrará en breve, queremos hacer constar, a instancias de los futuros contrayentes, que sólo efectuarán su enlace por lo civil, y como es el primer caso que se presenta en Liébana, sin duda alguna ha de producir gran revuelo en toda la comarca, dejando para los amables lectores de LA VOZ los supuestos comentarios.—Lombraña.

**Antonio Bustamante**  
 ODONTOLOGO  
 Paseo de Pereda, 21. Telef. 31-82.  
 — RAYOS X —

**HAZAS DE CESTO DE SOCIEDAD**

Procedente de Melilla, en donde cumplió los servicios militares en la Compañía de Mar, ha regresado nuestro buen amigo Angel San Román Oveja. Bien venido.—Isma.

**Luis Ruiz Zorrilla**  
 — MÉJICO —  
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
 Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6  
 CIRUGIA de CABEZA Y CUELLO  
 Méndez Núñez, número 15.

**LIMPIAS**

**FESTIVIDAD DE LA MEDALLA MILAGROSA**

El pasado miércoles se celebró en la Capilla de los PP. Paúles, con gran brillantez la fiesta de la Medalla Milagrosa.

A las siete y media tuvo lugar la misa de comunión, acercándose gran cantidad de fieles a recibir el Pan de los Angeles.

A las diez, misa solemne, oficiada por nuestro virtuoso párroco, don Gregorio Ungo, auxiliado por dos padres del Colegio.

Por la tarde, a las seis y cuarto, ejercicio de la novena, en la que dirigió la palabra el Excmo. Sr. Velasco, imponiéndose después la milagrosa medalla a numerosos asistentes.

A todos estos actos asistió numerosísimo público, lo mismo que a la novena que en días precedentes se ha venido celebrando.

**CONCURSO DE MUS**

Vamos a dar a conocer a nuestros lectores la posición actual de las partidas al terminarse la primera vuelta del concurso de mus; que, con gran animación, se viene celebrando en el establecimiento de don Valentín Vellar.

Empatadas a doce puntos se encuentran las partidas de Higinio Gómez-Santiago Gutiérrez y Carlos Sáiz-Javier Areitio. Siguen con diez puntos Mariano Aguirre-X. X.; con ocho, Felipe Taboada-Ramón González; con seis, Cesáreo Sierra-Antonio Prada; con cuatro, Joaquín Torre-José Areitio, y con dos, las partidas de José Fernández-M. González y Lázaro Solía-Fermin Puente.

Se advierte que cada partida ganada se adjudica dos puntos, por lo que el lector puede apreciar que no hay nada ventilado todavía en este concurso.—C.

Tarjetas de visita  
**EDITORIAL MONTANESA**  
 San Jose, núm. 19. Teléfono 15-55.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

## VENTAS

**MAQUINA BOMBA:** Vendiendo las mejores hojas de papel a cinco céntimos, únicos en Santander. Vender el famoso acelerador marca «Llave», en Salat, Colón, 12. Teléfono 328. Servicio rápido a domicilio.

**PAÑOS:** Paños novedad. Esponjas lana. Ingleseas Mezzellillas. Franelas y paños. Astrakanes. Hábitos. Compañías.

**EXITO:** «Mi jaca», «María de la O», «Mari-Crú». En diseño para piano «La voz de mi amor». Unión Musical. Wad-Rás, 7.

**REFORMA SU CASA:** Presupuesto a Madrid. San Simón, 14, carpintería. Llame al teléfono 111.

**PIANOLA:** Véndese en avenida Ramón Peón, 24. (Sardiner). Teléfono 234.

**ARENAS DE IGUNA:** Para los dos casos. Para infantes, don Pedro Quijarte, de Santa Cruz de Iguña (Santander).

**VENDO MAQUINA** escribir «Underwood», seminueva. Informes Administración.

**MOTIVADO AUSENTARME** vendiendo piano «Erard» en muy buenas condiciones. Informarán esta Administración.

**GRAN ALMONEDA:** Se vende todo el mobiliario de una casa. Rubio, 4, principal.

**VENDO TERRENO** edificable. Alonso Gullón, magníficas vistas bahía. Informar esta Administración.

**LAMPISTERIA DE MODA:** Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

**DESDE 15 PESETAS** vuelvo trajes, gabanes; reformo vuelvo fracs, smoking, uniformes, trincheras. Quedan nuevos. Segismundo Moret, 12, segundo.

**SOMBREROS, gorras, boinas.** Últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Francisco, número 22.

**ALMACENES EN MALIANO,** con vía apartadero ferroviario.

**rocarriles Bilbao y Cantábrico,** 910 metros cuadrados superficie cubierta, excelente construcción, alquilo o vendo. Escribid: Sr. Prieto, Marqués del Puerto, número 7, Bilbao.

**GRUBER**  
Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pida catálogo a MATTHIAS GRUBER, Apartado 125, BILBAO.

Pida catálogo a Matthias Gruber, Apartado 125, Bilbao, c su representante, José Barja Barba, Becedo, teléfono 1297.

**VENDO BALANZA** nueva de pesar personas, marca «Toledo», mitad precio. Informes: Burgos, 13, Bar Cinema.

**VENDO, juntos o separados,** dos s bajos, dos entre-suelos, dos primeros pisos. Buen sol. Precio económico. Amós de Escalante, 12, primero, derecha.

**VENDESE CASA,** sin corredor, 195.000 pesetas. Para informes, dirigirse por escrito Redacción, Moral.

**Alquileres**  
**CASA DE SEÑORAS** solas, distinguidas, alquilo. Gabinete con pensión, baño, piso primero. Informes Administración.

**PISO AMUEBLADO** s. al quila. Vistas al mar. Sol todo el día. Cuarto de baño. Termostato. Blanca, 12.

**ALQUILO PISO** primero, moderno, instalaciones luz, gas y cuarto baño. Renta 115 pesetas. Informes, subida Numancia, Antonio Mendoza, 10, tienda.

**SE ALQUILA** un garaje de 6 por 4, con servicio de agua. Informarán San Fernando, 24, hojalatería.

**SE ALQUILA** por 30 pesetas un garaje de 6 por 4, con servicio de agua. Informarán San Fernando 24, hojalatería.

**ALQUILO PISOS** soleados, baño, termo, gas, 100 pesetas. Sol, 19, «Villa Irene», primero.

**Traspasos**  
**TRASPASO** acreditada única zapatería, por no poder atenderla, con generoso precio factura. Ciriaco Fomellida, Potes.

**TRASPASO LOCAL** céntrico, indicadísimo para cualquier industria instalación moderna, económico. Razon: «Pacifico», sótanos plaza Esperanza.

**Enseñanza**  
**SEÑORITAS!** No se dejan engañar por profesoras que desconocen totalmente los principios elementales del buen corte. Solamente Instituto Corte-Confección puede garantizar enseñanza perfecta. Hernán Cortés, 8.

**SEÑORITAS:** ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», dependiente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

**ACADEMIA DE CORTE** y confección por profesora titulada, garantizándonos enseñar a dentro plazo cu-

tro meses con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. S. Moret, 2, primero.

**GRAN PENSIONADO-COLEGIO** Señoritas de Rodríguez, Sautuola, 9. Internas, medio pensionistas, externas. Ingreso Instituto y Comercio. Clases especiales. Taquigrafía. Mecanografía. Párvulos.

**MODIS-A DIPLOMADA.** Hechuras de abrigos y vestidos, ocho pesetas. Confección esmeradísima Sánchez Silva, 13, tercero, izquierda.

**SEÑORITA TAQUIMECA NOGRAFA** da lecciones taquigrafía, mecanografía, ortografía, aritmética. Preparación ingreso Centros oficiales. Enseñanza perfecta. Atarazanas, 15, segundo.

**Profesoras en partos**  
**VISITACION F. TOLOSA.** Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.

**AURORA G. VALBUENA,** profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puente, número 2, tercero, encima «Botín Oro».

## Colocaciones

**GHOFER** conductor mecánico, con inmejorables condiciones técnicas y morales y buenos informes, se ofrece. Informará esta Administración.

**Varios**  
**ENCUADERNACION.** Pastas españolas y demás trabajos. Objetos de escritorio. Viuda de Matías Martín, Lealad, 13.

**CHARLES,** especialista en tintes inofensivos. Permanente «Eugéne». Pidan hora teléfono 3719. San Francisco, 33, principal.

**PISO PROPIO** puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

**SEÑORAS:** Regular nuestra función mensual desaparecida por cualquier causa con Píldoras Fordan, inofensivas. Diez pesetas. Pérez del Molino y farmacias.

**PERDIDA** de un reloj de pulsera señora, comoda. Gratificarán a quien lo entregue en Joyería Cano.

**LA PATRIA HISPANA.** Seguros de incendios, vida, tumultos, automóviles, todo riesgo, robo, cristales, accidentes trabajo. Trece millones pesetas pagados por siniestros. Subdirector, Mateo Oruña. Peso, 11, segundo. Teléfono 2429.

**GABINETE DE CURACION** con todos los adelantos modernos. Practicante Fernández Argüeso. Ruameor, 4. Teléfono 32-34.

**PRACTICANTE Román Larrios.** Gabinete curación. Primer Mayo, 10. Horas trabajo, 2-5-7-9. Facilidades pago.

**TALLERES UNDERWOOD.** Reparaciones. Reconstrucciones. Abonos para limpieza mensual. Accesorios. Máquinas de escribir «Underwood». General Espartaco, 29 (Puertochico). Teléfono 33-24.

**ENCARGUE** toda clase de limpiezas en su casa particular y chalet, en capital y provincia, a «El Espejo». Teléfono 2029 Atarazanas, 14.

**SEÑORITA:** Una bonita permanente en ondas, bucles y caracoles la tiene usted en «La Italiana», garantizada. San Francisco, 18, primero.

**Los Polvos "CARPE"** suavizan las facciones

La belleza de facciones y la finura del cutis que usted desea en algunas señoras, se debe únicamente a los Polvos Faciales CARPE. Los polvos de una finura extraordinaria, evitan contrastes pronunciados, suavizan las facciones con un cutis precioso. La calidad sólo la poseen los Polvos Faciales CARPE, y se debe a que están tamizados a presión y en canchales finísimos tamices de seda y perfumados con el polen de flores.

**Polvos Faciales CARPE**

**RANIA**

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

**Carbón a 3,80 PESETAS** quintal de 50 kilos PESO GARANTIZADO

**VENTA DIRECTA DE LA MINA «ESPERANZA»**

La calidad de nuestro carbón ha sido notablemente mejorada por haber perfeccionado el sistema de extracción y selección, y por explotar actualmente un nuevo filón de superior calidad y de un mayor rendimiento calorífico

**NO HACER CASO DE CUANTOS INTENTAN DIFAMAR NUESTRA CALIDAD**

**REGALAMOS EL CARBON** a quienes demuestren que no da un buen rendimiento

**VENTAS AL DETALLE Y DOMICILIO**

**CONCORDIA, 34 TELEFONO 26-77**

Necesitamos representantes, o vendedores exclusivos, en los pueblos importantes de esta provincia

**CAL VIVA**  
CANTERA DEL MAZO (REVILLA)

Desaparecidas dificultades fabricación, puede servirse cal normalmente

pedidos al teléfono 24 de Astillero y 30-38 de Santander

**A NEW-YORK** por EL HAVRE

saliendo semanalmente, «NORMANDIE» y otros soberbios trasatlánticos de la LINEA FRANCESA

**ENCARGUEN SUS PASAJES A VIAL HIJOS**

Paseo de Pereda, 25, bajo. - Teléfono 10-58 - SANTANDER

Lea usted LA VOZ DE CANTABRIA

**ROYALTY**

con servicio moderno del más refinado gusto.

**GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT**

**JULIAN GUTIERREZ**

Casa especializada en banquetes, lunches y tea, restaurant renombrado.

Plato del día: Suprinas de pollo Molinera.

**USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:**

**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

**Antonio Fernández & Compañía**

IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg. y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

**Fotografía CLAUDIO**

Ofrece bonitos retratos para niños de primera comunión. Precios económicos.—Postales desde cuatro pesetas media docena.—Preciosas ampliaciones en colores, tamaño 18 por 24, a doce pesetas, en obsequio de los niños.—Visiten su exposición: Marcelino S. de Sautuola, 4 (palacio del Club de Regatas), Santander.

Anúnciese en «La Voz de Cantabria».

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPASOLA

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Láiz-Canarias. Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca. Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico. Salidas para BILBAO, los jueves y para BARCELONA, los sábados.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte África y Canarias. Con salidas de SANTANDER los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

**LINEA FERNANDO POO**

Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 10 de BARCELONA y los 20 de JADIZ.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA.—MELILLA Y CEUTA.—ALMERIA Y MELILLA.—ALGENTRAS Y TANGER

**LINEA CADIZ-LARACHE**

Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 de cada mes. Para informes y pasajes: El López Doriga Muelle, 34. Barcelona: Via Layetana 2. Madrid: Plaza de las Cortes, 6.

**PRODUCTO NACIONAL**

**LACTOFITINA**

TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## comentarios del día

NUEVOS CENTROS DE HIGIENE  
: : : EN LA PROVINCIA : : :

Merced a una labor tan callada como eficaz, acertadamente encauzada y dirigida por el fervor profesional del doctor Clavero, delegado provincial de Sanidad, nuestra región va recibiendo algunas aportaciones oficiales que, unidas a las obligadas de los municipios—éstas, por lo regular, escasamente atendidas—, permiten la instalación de Centros de Higiene, llamados a realizar una transcendental misión en el orden de su especialidad.

Algunos de estos centros, como el de Cabezón de la Sal, están ya en pleno desenvolvimiento de su labor social, demostrada su eficacia y llenando una necesidad que de muy antiguo pesaba sobre aquel vecindario.

Otros centros serán inaugurados en breve. El construido por el Ayuntamiento en Alceda, e instalado totalmente por la Inspección provincial de Sanidad, abrirá sus puertas el día 15 del próximo mes de enero.

En el pueblo de Los Corrales, también las obras del Centro local de Higiene están a punto de quedar terminadas. Será dotado de una instalación perfecta, y su construcción ha sido sufragada íntegramente por la Junta de Socorro de Asturias.

También, merced a una subvención concedida por el Estado, atendiendo a requerimientos del señor Clavero, se han recibido 5.000 pesetas para ampliar los servicios de Gota de Leche del Centro de Higiene de Santoña, que, bajo la dirección del joven y reputado doctor Villar, atiende con eficacia las necesidades sanitarias de la simpática villa costera.

Y, por último, sabemos que por la Subsecretaría de Sanidad se han enviado 25.000 pesetas para sostenimiento de una enfermería de tuberculosos en el hospital de Castro Urdiales.

Con satisfacción damos a la publicidad estas notas demostrativas de un propósito decidido de atención a los importantes problemas de higiene pública en nuestra provincia cuyas necesidades no son atendidas por los Ayuntamientos, ni en la proporción que la ley les obliga ni de acuerdo con su transcendencia social.

Y, como comentario de ellas, un sincero elogio para el ilustre doctor Clavero, que tan noble y eficaz labor viene desarrollando desde el Instituto provincial de Higiene, como primera autoridad sanitaria de nuestra provincia.

## AUDIENCIA

### CAUSA POR PREPARACION DE ATENTADO

En la mañana de ayer se vio el juicio oral de la causa seguida contra Ignacio Sierra Pérez y Antonio Navamuel Alvarez.

El Tribunal estaba compuesto por su presidente don Juan Muñoz y García Lomas; magistrados, S. Emilio Macho-Quevedo y don Luis Vallejo; representa al Ministerio fiscal, don Antonio Orbe, y la defensa está encomendada a don Roberto Alvarez.

Según las conclusiones del fiscal, los procesados se pusieron de acuerdo para quitar la vida a Manuel Hedilla en represalia contra su actuación política y social como jefe provincial de Fianje Española, y resueltos a consumar su propósito se proveyeron de pistolas y decidieron matarle el día 7 del mes corriente; pero la noche anterior Navamuel, sinceramente arrepentido, confesó el criminal intento a la Guardia civil del puesto de Vióño, y ésta delató a los sumariados.

Al declarar ambos procesados, niegan tuvieron proyectado ni intención de matar al Hedilla, manifestando el Navamuel que si hizo ante la Guardia civil las declaraciones que constan en el sumario fué porque se lo mandó, con promesa de colocarle, Segundo Llaño. En vista de estas manifestaciones, a instancia del fiscal, se celebró un careo entre el procesado y el testigo Llaño, terminando sin resultado positivo alguno.

Después de declarar Manuel Edilla, Miguel García y Ballasar Miguel, informaron las partes.

El fiscal, en su documentado informe, consideró a los acusados como autores de un delito de tenencia de armas y otro de conspiración, concurriendo respecto al Navamuel las circunstancias atenuantes tercera y octava del artículo noveno del Código penal.

La defensa niega la existencia de la conspiración y acepta solamente la tenencia de armas, por cuyo delito solicita se imponga solamente



**UN BUEN CONSEJO**  
No hacer en casa preparaciones—siempre deficientes—para lustrar suelos y muebles, porque el peligro de morir abrasados es acecha. Evítalo, adquiriendo para el caso un producto realmente selecto y económico:  
**"ENCAUSTICO ALIRON"**

250 pesetas de multa a cada uno de sus representados.

El Tribunal dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal, o sea condenando a Ignacio Sierra Pérez a dos penas de tres años de prisión menor, y a Antonio Navamuel, a dos penas de dos meses y un día de arresto mayor.

## POR INSULTOS

Por la tarde se vio la instruida en el Juzgado de Reinosa contra Timoteo Carracedo Renedo, por insulto a los agentes de la autoridad.

En el acto del juicio, el abogado fiscal, señor Fernández Diyar, modificó las conclusiones provisionales, rebajando la pena a un mes y un día de arresto mayor.

La defensa, señor Quintanal, se conformó con la modificación fiscal.

## DIVORCIOS

También se celebraron los juicios de los divorcios interpuestos por doña Isabel Fernández Alonso contra don Juan Gregorio Domínguez; doña Encarnación Blanco Respuela contra don Antonio Santamaría Prieto, y doña Sofía Secades Eucene contra don Valentín Torre García.

Las partes en sus respectivos informes, alegaron los razonamientos que estimaron oportunos. Los tres quedaron pendientes de sentencia.

## CARNET MUNDANO

## NOTAS VARIAS

Ha regresado de Madrid don Emilio G. Maraño.

—Se encuentra pasando una temporada en "Los Hornillos (Las Fraguas)", con la duquesa viuda de Santo Mauro, la duquesa de Medinaceli.

—En su residencia de Valladolid ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de Alday (don Alfredo).

Para muebles, visite almacenes **RIBALAYGUA**

—Para conmemorar el 98 aniversario de la fundación del Circulo de Recreo, un grupo de socios pertenecientes a la aristocrática y veterana Sociedad ha patrocinado la idea de celebrar el 15 del próximo mes de diciembre una comida en los locales del Circulo y para asistir a la cual hay una extraordinaria animación.

—Ha llegado de Madrid don Angel Maza.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Mercedes Torres, esposa de don Gabriel Alamo.

—En el rápido saldrán hoy para Madrid don Roberto Bustamante Hereñó y su hija María Jesús.

**GRAN CAFE DEL BOULEVARD**

Hoy moda, the dansant, elegante y selecto en la sala de fiestas. A las seis de la tarde. Se reservan mesas. Té, 3 pesetas. Gran orquesta. Teléfono 16-56.

## LA SESION MUNICIPAL DE AYER EN LA PROXIMA SESION SE TRATARÁ DE LA FIJACION DE PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Ayer se reunió en sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal, con alguna animación en las tribunas y mucha en los escaños.

Presidió el titular, don Herminio Villegas de la Vega, que sentó a derecha e izquierda a los primeros tenientes de alcalde, señores Alday Redonet y Bustamante Hereña.

En los escaños tomaron asiento los concejales señores Palacio Ortiz, Urbina, López Dóriga (don M.), Pereda Avendaño, Porto, Barrio, Martín Riva, Vega Moncalián, Torre Gómez, Camus, Pedraja, Fernández Madrid, Ramos Balbin, Brera Oria, Sierra, Alendea, Gómez Irueta, Gerez Méndez, Conde, Castillo Borienave, Ciminiano, Ruiz y Jorin.

El secretario general accidental, don Rafael de la Lastra dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Antes del despacho se trata de los siguientes asuntos:

Se da cuenta de un oficio del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de esta capital, preguntando al Ayuntamiento si se muestra parte en el sumario que se sigue por robo en varios puestos del Mercado de la Esperanza. Se aprueba.

Se lee un escrito del señor interventor, proponiendo se acuerde el pago de los haberes de los empleados en el próximo mes el día 22, que se aprueba.

El director de la Banda municipal da cuenta del fallecimiento del profesor de la misma don Matías Palencia, aprobándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Se queda enterado de la resolución del subsecretario del ministerio de la Gobernación, participando que se ha estimado por dicho ministerio que no le corresponde abonar los gastos que ha originado la primera copia de la escritura de cesión del solar donde se está construyendo el Gobierno civil, y el contrato entre la Sociedad Iberica de Construcciones Eléctricas y este Ayuntamiento para la adquisición de un equipo de radiodiagnóstico.

Se aprueba la concesión de un anticipo reintegrable.

Se acuerda abonar al ingeniero industrial del Municipio el importe de una factura por trabajos formularios.

Se lee una moción de la minoría Republicana Autónoma sobre invalidación de las notas desfavorables que tengan los empleados en sus hojas de servicios.

### CARTELERIA

SE LA NARBON.— Hoy, a las 4,30, 7,15 y 10,30  
CAMPEONES OLIMPICOS, por Buster Grabbe e Ida Lupino. Butaca 0,30, 0,50 respectivamente.

**PABELLON NARBON - EL CONDE DE MONTECRISTO, en español y EL JARDIN DE MICKEY, (tecnicolor de Walt Disney).**

**SALON VICTORIA - A las 7,15 CABALLEROS RUSTICOS, por Slim Sumerville. Butaca 0,75.**

**POPULAR VICTORIA - CABALLEROS RUSTICOS, por Slim Sumerville.**

### MARIA LISARDA COLISEVM

HOY SABADO  
A las 7,15 y 10,30  
GRAN EXITO del film de aviación, directamente en español  
**ALAS SOBRE EL CHACO**

por ANTONIO MARENO  
JUSE CRESCO  
y LUPE TOVAR

La guerra en el cielo de la América Latina.—El infierno verde y sus horrores

Completará el programa **SERVICIO ESMERADO** Tecnicolor

### GRAN CINEMA HOY sábado, a las 7,15 y 10,30 GRAN EXITO

de la sensacional producción dialogada en español

### El Conde de Montecristo

por ROBERT DONAT y ELISA LANDY  
Completará el programa EL JARDIN DE MICKEY, tecnicolor de Walt Disney

Butaca tarde 2,00 - noche 1,50 :: Gradería tarde 0,75 - noche 0,50  
NOTA.— Las localidades para mañana domingo, quedan a la venta a partir de hoy a las 11 de la mañana.  
LA ALEGRE DIVORCIADA (La Carioca 1935-36) 248 noches en New-York; 9 meses en Londres; 7 meses en París

Defiende la propuesta y combate el dictamen de la Comisión el señor GEREZ MENDEZ, de la minoría proponente y pide que los miembros de la Comisión de personal expliquen los motivos que tienen para hacer la denegación.

Intervienen en la discusión los señores Pedraja, radical, explicando la actitud de la Comisión y a la vez la de la minoría, contraria a la suya como miembro de la Comisión.

Los señores CONDE y CASTILLO BORDENAVE defienden la propuesta y piden la amnistía, diciendo el segundo que esta gracia bien puede justificarse después de haberse logrado la firma del proyecto del séptimo trozo de ferrocarril Santander-Mediterráneo, por constituir esto para todo Santander uno de los mayores acontecimientos.

Se registra un pequeño incidente entre radicales y republicanos autónomos a propósito de una mala interpretación y votado el dictamen se aprueba por dieciséis votos contra diez.

Se aprueban varias inclusiones en el padrón municipal de vecinos y vacantes a varios empleados.

Al tratarse de la fijación de plantillas de funcionarios municipales interviene el señor GEREZ, pidiendo que dada la importancia y trascendencia del asunto, se celebre una sesión extraordinaria el próximo lunes, con lo que se precipitaria la labor de los nuevos presupuestos, estancados por este motivo.

El señor JORRIN está conforme con el propuesto, pero cree que la sesión debe celebrarse el martes y no el lunes.

Intervienen los señores BUSTAMANTE HEREÑA, VILLEGAS DE LA VEGA en su calidad de alcalde y PEDRAJA, que dan unas explicaciones a los señores proponentes, los cuales reti-

**SALON LICEO - A las 7,15 y 10,30 - Gran éxito de la preciosa comedia argentina en español, IDOLOS DE BUENOS AIRES**  
por el doble de GARDEL y la orquesta de Buenos Aires  
tarde, 0,75 Noche, 0,50

raz sus propuestas. Y después de aprobarse las jubilaciones y pensiones, como propone el señor PEDRAJA, se deja el asunto de las plantillas para la próxima sesión.

Se aprueban a continuación y con gran velocidad, los siguientes asuntos: Pensiones y jubilaciones a varios empleados; liquidación practicada por la Administración de Rentas públicas de Alava a los efectos del arbitrio sobre el producto neto de la S. A. Ajuria; los plazos para el pago de contribuciones especiales por las obras de la calle de Ruamayor a un contribuyente; la memoria que formula la Oficina de Intervención; anunciar sorteo de la anualidad del presente ejercicio del empréstito correspondiente a 1929; rectificar los nombres de los beneficiados por las obras de urbanización de la casa número 20 de la calle de Menéndez de Luraza; las instancias presentadas por doña Amelia López Herrera; doña Rosa Porras Alfaro; doña María Marcano; don Fernando Ruigómez; don Octaviano Pérez; don Julián Sanjuán; don Juan González Aguilar, don Casiano Digón y don Félix Bolado; la distribución de fondos para diciembre y relaciones de facturas que presenta Intervención; el pago del capítulo de Imprevistos para la adquisición de valores procedentes de doña Eloisa Hernández Maldonado; el derribo de la antigua cárcel; la denegación a D. Eduardo Movellán de la reversión de un terreno y las autorizaciones solicitadas por doña Ana Herrero y don Fermín Díez.

Al leerse el escrito por el cual se propone la adquisición de algunos terrenos en la Magdalena, interviene el señor Villegas de la Vega, que da cuenta detallada de lo que es el asunto y después de sus atinadas observaciones se aprueba la propuesta por unanimidad.

Se vota y se aprueba por unanimidad la habilitación de un crédito para satisfacer los gastos que originen el homenaje al notable arquitecto del Ensanche municipal, don Ramiro Sáinz Martínez.

Se aprueba una instancia de E. Manuel Diego y se toman en consideración algunas proposiciones, ruegos y preguntas.

El señor VILLEGAS DE LA VEGA se dirige a la Corporación para hacerla ver la colaboración recibida en Madrid por los miembros de la Comisión

## actividades escolares

### INAUGURACION DE UNA CANTINA ESCOLAR

Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en la escuela municipal de Ruamayor, número 35, bajo, la inauguración de la cantina escolar que a cargo de la Asociación de los Antiguos Alumnos de dicho centro correrá durante el presente invierno.

A este acto han sido invitadas algunas autoridades locales y en particular aquellas que por su profesión atienden de cerca el problema de la enseñanza.

Por la presente nota se invita también a este acto a todos los afiliados a la mencionada Asociación, así como también a todos los simpatizantes a la obra social y cultural emprendida por la Asociación de Antiguos alumnos.

Los antiguos alumnos de la escuela municipal de Ruamayor al inaugurar esta cantina escolar ponen en marcha uno de los postulados de sus Estatutos, y sólo falta que la colabo-

El acreditado reconstituyente **VINO ONA** ha demostrado su valía en varias Exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia : :

**F. Diaz-Munio**  
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.  
DE SANTANDER A GRANADA

### EL COMISARIO DE POLICIA SEÑOR JIMENEZ JEREZ

Esta noche saldrá para Granada el que durante varios meses, cerca de dos años, ha sido comisario de Policía en Santander, don José Jiménez Jerez, que va destinado a tan bella capital andaluza.

El culto policía se despidió anoche del señor gobernador civil y de los representantes de la Prensa, a quienes regaló un ejemplar de su nueva obra "Análisis quiropapilar (dactiloscopia)", obra documentadísima y de la cual se han pedido varios ejemplares de distintas capitales del extranjero.

El gobernador, don Ignacio Sánchez Campomanes, hizo, ante los informadores, un cumplido elogio de la actuación en Santander del señor Jiménez Jerez, abogado y comisario jefe del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, contestando el aludido con palabras de gratitud y diciendo que, en todo momento, no hizo más que cumplir con sus deberes profesionales, siguiendo órdenes de la Superioridad.

Lleve un viaje feliz el señor Jiménez Jerez.

### Vidrieras Artísticas Lunas para Escaparatos

RAMON D. TEJERO  
Carbajal, 4. Teléfono 2044.—Santander.

### UNA COMIDA EL CONSEJO DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS

El Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, presidido por don Francisco Mora y con asistencia de todos los decanos, acordó, en su última reunión, designar como representante del Cuerpo en la Comisión interministerial creada por la Presidencia del Consejo de ministros para tratar de redactar el reglamento que limite las atribuciones de los arquitectos y las distintas clases de ingenieros, así civiles como militares, y fijar las tarifas por que deben regularse sus honorarios, a don Secundino de Zuazo y Ugaldé y al catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura, de Madrid, don Emilio Canosa y Gutiérrez.

Con este motivo, el decano del Colegio de Madrid, don Luis Sáinz de los Terreros, obsequió a sus compañeros Zuazo y Canosa con una comida íntima, a la que asistieron también los demás decanos congregados en Madrid por esta causa.

del ferrocarril Santander-Mediterráneo y pide que conste en acta el íntimo agradecimiento del Municipio por todos aquellos que trabajaron al lado de los intereses santanderinos con tanto entusiasmo como se ha hecho en esta ocasión, haciendo resaltar la actitud de los componentes de la Casa de la Montaña en Madrid y muy especialmente de los señores Alvear, conde de Ruiseñada, Bustamante y secretario de la Casa de la Montaña antes dicha.

Se aprueba la propuesta por unanimidad y se levanta la sesión.

ración económica de todos sacados, como los donativos que las autoridades oficiales y particulares han hecho, lo realicen cuanto antes a fin de que los niños humildes y los hijos de familias necesitadas carezcan en los duros días de invierno de aquello indispensable para subsistir.

La Asociación de Antiguos Alumnos, que vela día tras día por el mejoramiento moral y material de la escuela municipal de Ruamayor, haciendo funcionar bajo sus auspicios clases nocturnas de dibujo, ha guiado igualmente poner en marcha una vez a la semana, la acción cinematográfica para los niños y organiza para fecha inmediata la constitución de un Cuadro artístico y mañana inaugurará de manera oficial la cantina escolar, amables de todos los asociados desde el día de su fundación.

Esperamos que el acto inaugurador será a los sacrificios responderá esta Asociación, que, como hemos, ha puesto todo su interés en esta cantina escolar sea todo un éxito.—R.

**UNA SUSCRIPCIÓN**  
Para las escuelas católicas que forman parte del edificio donde están instaladas de la calle de Tetuán:

Suma anterior, 9.064 pesetas.  
Un amante de la juventud, don Ignacio Mazarrasa, 25; don San Martín, 25; don Manuel Dóriga y doña Carolina Pérez, 25; don Dóriga, 500; doña Pilar Carra, 100; y don Francisco Estallo, 50.  
Cantidad suscrita hasta hoy, 9.664 pesetas.

Presupuesto para las escuelas 1935-36, 80.000 pesetas.  
Obras necesarias en el edificio de la calle de Tetuán, 30.000 pesetas.  
Cantidad necesaria, 110.000 pesetas.  
Suscrito hasta la fecha, 9.664 pesetas.  
Faltan por suscribir 100.336 pesetas.

En la última lista, por error del secretario, apareció doña Carme sines, viuda de Cagigal, siendo que la donante lo es doña Carme sines de Cagigal.  
Cuantas personas desean suscribirse, pueden hacerlo en cualquier momento, de once a una y cuatro a cinco.

### CAMARA DE COMERCIO DE MEXICO

**SU INAUGURACION**  
Se nos envía desde Madrid la siguiente nota:

"Bajo los auspicios del señor Jefe de México, general don Pérez Treviño, y con asistencia del ministro de Estado, don José Ruiz de Velasco, se celebrará el próximo sábado, a las seis de la tarde en el salón de actos de Unión Americana, Medinaceli, 8, el acto inaugural de la Cámara de Comercio de México, en Madrid."

A dicho acto se hallan invitadas personalidades sobresalientes de Banca, comercio e industria, representantes del Cuerpo diplomático iberoamericano y los que se interesan por el acrecentamiento del intercambio comercial con México.  
A los asociados de provincias se les invita a que envíen a esta nueva entidad se tes hac por esta comunicación la fecha inaugural de la Cámara de Comercio de México en Madrid."

### espectáculo

**GRAN CINEMA.**—A las siete y diez y media: «El Conde de Montecristo».

**MARIA LISARDA.**—A las siete y diez y media: «Las Chacaras».

**SALA NARBON.**—A las cuatro y diez y media y siete y diez y media: «Campeones olímpicos».

**PABELLON NARBON.**—A las cuatro y diez y media: «El conde de Montecristo».

**SALON VICTORIA.**—A las siete y diez y media: «Caballeros rústicos».

**POPULAR VICTORIA.**—A las siete y diez y media: «Caballeros rústicos».

**SALON LICEO.**—A las siete y diez y media: «IDOLOS DE BUENOS AIRES».

**Doctor García Bustamante**  
Especialista estómago, hígado, intestino.

Consulta: Once a una y cuatro a cinco. Reanuda la gratuita martes y sábados, a las tres y media.  
ALAMEDA PRIMERA, 4.  
Teléfonos 23-81 y 33-84.

MAÑANA, A LAS TRES, EN EL SARDINERO  
**Racing - Oviedo**  
Señoras y niños, hasta diez años, DOS pts.

**MAÑANA DOMINGO BOXEO**  
A las once de la mañana

**SALON "GONG"**  
5 EMOCIONANTES COMBATES, 5  
SAÑUDO - QUINTANILLA  
PEPE MARTIN - FERJU  
"RISKU" - JUSTO  
YOUNG GONZALES-TONY SAMBER  
"HIDALGO II" - FERNANDEZ

PRECIOS  
General 1,50  
Sillas 3,00